



Informe del debate virtual sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas: brechas, desafíos y direcciones estratégicas de la prevención y de los servicios y respuestas multisectoriales

ONU MUJERES

Preparado por Jo Baker para ONU Mujeres

Índice

1. Metas, propósito y metodología

2. Antecedentes

3. Participación

4. Resumen del debate sobre prevención

4.1 Medidas y enfoques

4.1.1 *Influencia sobre las leyes y políticas gubernamentales*

4.1.2 *Sensibilización y movilización*

4.1.3 *Educación y medios de comunicación*

4.1.4 *Participación de grupos y redes*

4.1.5 *Empoderamiento y promoción*

4.1.6 *Cambiando las instituciones y las prácticas organizacionales*

4.2 Sectores y actores que participan en la prevención primaria

4.3 Coordinación del Estado

4.4 Formación o actividades para crear capacidades

4.5 Investigación, monitoreo y evaluación de las medidas de prevención

4.6 Direcciones estratégicas y prácticas prometedoras

4.7 Principales conclusiones: brechas y retos que persisten

5. Resumen del debate sobre los servicios multisectoriales

5.1 Políticas y marcos legales para los servicios

5.2 Servicios disponibles

5.2.1 *Cuidados, apoyo y empoderamiento*

5.2.2 *Protección y justicia*

5.3 Acceso y primer contacto

5.4 Protocolos, sistemas o redes de integración y coordinación

5.5 Datos sobre la disponibilidad y el acceso a los servicios

5.6 Acceso para las mujeres y las niñas víctimas de múltiples formas de discriminación

5.7 Servicios para niñas y niños en general

5.8 Métodos de sensibilización

5.9 Enfoques nuevos o prometedores

5.10 Principales conclusiones: brechas y desafíos que persisten

Anexo I - Encuesta fuera de la red para los profesionales: preguntas utilizadas para debatir

1. Metas, propósito y metodología

En marzo de 2013, en ocasión de la [57ª Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer](#) (CSW 57), los Estados Miembros se reunirán para discutir problemas que atañen a las mujeres y a las niñas y para trabajar en medidas que atiendan dichos problemas. Para esa sesión, el tema prioritario que se ha elegido es la eliminación y la prevención de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, con un énfasis especial en dos áreas principales: la **prevención**, es decir, detener la violencia antes de que ocurra¹; y los **servicios y respuestas multisectoriales** para las víctimas/sobrevivientes.

Con el fin de involucrar a los diversos interesados en su preparación, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) organizó y moderó un debate virtual de dos semanas entre el 23 de julio y el 7 de agosto de 2012 sobre las principales brechas y desafíos en esas dos áreas primordiales, y sobre las respuestas prometedoras que se han adoptado en el terreno. Este proceso fue acompañado de consultas regionales y de una encuesta en tres idiomas. Su alcance fue principalmente entre las organizaciones de la sociedad civil, los responsables de las políticas, los expertos y los investigadores en materia de violencia de género.

El propósito del debate virtual fue crear un foro para la discusión entre diversos actores; identificar medidas que se han tomado y las buenas prácticas de diferentes partes del mundo y en diversos entornos en las dos principales áreas de interés; e identificar los asuntos y prácticas emergentes que haya que tomar en consideración.

Este informe, disponible también en francés y en inglés, es el resumen del debate, de las consultas y de las encuestas. Será tomado en cuenta para los dos informes que dará el Secretario General de la ONU a los Estados Miembros en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, para asistirlos en sus discusiones. Sin embargo, no es un ejercicio de mapeo exhaustivo y es importante destacar que las opiniones que se expresan en este informe son las opiniones de los participantes y que la información dada no ha sido verificada. Se trata simplemente de reflejar muchas de las inquietudes y prioridades de los profesionales que trabajan sobre el terreno en este ámbito.

2. Antecedentes

El 29 de febrero de 2012, un panel preliminar de expertos en materia de eliminación y prevención de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas se reunió en la 56ª Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer para discutir los temas a tomar en consideración para preparar el tema prioritario de la Comisión en 2013. Las presentaciones de los panelistas se centraron en el suministro de servicios para las víctimas/sobrevivientes de la violencia y en la prevención.

En la actualidad se reconoce claramente que es necesario un enfoque sistemático, coordinado, multisectorial y sostenido para atender todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas. Se ha trabajado mucho en estas áreas pero el panel y los participantes acordaron que a pesar de un mayor compromiso mundial por atender el problema, todavía persisten retos a la hora de prevenir y eliminar la violencia.

Las discusiones del panel preparatorio concluyeron que es necesario identificar las principales brechas, las direcciones estratégicas y las prácticas prometedoras que pueden garantizar un apoyo y un acceso a la justicia de calidad para las mujeres y las niñas víctimas de violencia de

¹ Esto se refiere a veces como prevención primaria. Otras formas de prevención son la secundaria y la terciaria que son, respectivamente, la respuesta inmediata después de que ha ocurrido la violencia para limitar su severidad y consecuencia, y los cuidados terciarios y el apoyo a largo plazo de los que han sido víctimas de violencia.

género, así como asistir a establecer un camino para reducir, y finalmente eliminar, todas las formas de violencia contra las mujeres y su impacto sobre las generaciones futuras.

3. Participación

La plataforma del debate virtual fue visible únicamente para los participantes que solicitaron acceso basándose en el hecho de que trabajan en el ámbito de la violencia contra las mujeres y las niñas. Se hizo un llamado a la participación mediante una amplia gama de redes y portales entre organismos de la ONU y grupos de mujeres, incluyendo los de ONU Mujeres, su portal *Di NO – ÚNETE para poner fin a la violencia*, el Fondo Fiduciario de la ONU para poner fin a la violencia contra las mujeres, la Asociación para los derechos de la mujer y el desarrollo, y la Red femenina africana de desarrollo y comunicaciones. FNUAP y UNICEF también difundieron ampliamente la información sobre el debate virtual en sus redes. La Encuesta (ver Anexo I) también fue puesta a disposición y se envió a través de algunas oficinas de ONU Mujeres a grupos de la sociedad civil que trabajan fuera de internet o que querían proporcionar material en francés o en español. Las oficinas de ONU Mujeres en los países llevaron a cabo consultas regionales con grupos de la sociedad civil en una serie de países en el Pacífico, en América Latina, en el Medio Oriente y en África del Norte. La cobertura de los medios, incluyendo mediante el Inter-Press Service, extendió el alcance de la encuesta.²

La participación cubrió amplios sectores geográficos y organizacionales. La mayoría de los participantes en el debate virtual fueron funcionarios de ministerios, de organizaciones no gubernamentales internacionales, de organizaciones bilaterales y multilaterales, de organismos de la ONU y de entidades interinstitucionales, de instituciones de investigación, de organizaciones del sector privado, y sobre todo de organizaciones no gubernamentales (ONG) nacionales y locales en países desde Afganistán hasta Vanuatu. Por ejemplo, hubo representantes del Centro para el Liderazgo Mundial de la Mujer, de los Socios para la Prevención, de la Fundación para la promoción de la salud de Victoria (Australia), de ActionAid, del Consejo de Europa, de la Asociación de Mujeres Universitarias de Níger, del Intercambio de información entre mujeres de Kilimanjaro, del Centro de crisis para las mujeres de Fiji, de la Fundación Delta de mujeres, de la Conferencia de mujeres de toda India, y de la Fundación Renacer.

4. Resumen del debate sobre prevención

4.1 Medidas y enfoques

Los participantes destacaron la cantidad prometedora de medidas que hay en todo el mundo para atender las causas estructurales de la violencia y para cambiar las normas y los comportamientos sociales. Muchos destacaron también las prácticas prometedoras así como las brechas en el suministro de servicios, temas que se detallan en las secciones 4.6 y 4.7 más abajo. Entre las principales observaciones de esta sección están la necesidad de contar con enfoques multisectoriales coordinados que luchen desde la base contra los estereotipos, a través de la educación temprana, la participación de los medios de comunicación y la creación de capacidades para los que prestan servicios y los responsables de las políticas.

4.1.1. Influencia sobre las leyes y políticas gubernamentales

Si bien muchos identificaron a los grupos de presión y a la investigación como facilitadores de los esfuerzos coordinados por los Estados en materia de prevención, sólo unos pocos mencionaron las estrategias de prevención o las leyes ya existentes.

² Ver Agencia de Noticias IPS "Debate virtual sobre la prevención de la violencia contra las mujeres", 31 de julio de 2012. <http://www.ipsnews.net/2012/07/online-discussion-on-prevention-of-violence-against-women/>.

Entre éstos, un ejemplo prometedor fue dado por Australia, donde un importante plan gubernamental de diez años en materia de prevención de la violencia contra las mujeres, llamado “Derecho al respeto”, se basó en un amplio proyecto multisectorial de investigación llevado a cabo por la Fundación para la promoción de la salud de Victoria, que es una entidad establecida por la ley.³ El plan fue una respuesta a las conclusiones de que las relaciones desiguales de poder entre los hombres y las mujeres son una de las principales causas de la violencia contra las mujeres y las niñas, junto a una adherencia a rígidos estereotipos de género y a una cultura de violencia. Su enfoque se centró en la educación y en la formación en diversos entornos, desde los gobiernos locales a los servicios de salud y comunitarios, los deportes y las actividades recreativas, los lugares de trabajo y los medios de comunicación, las artes y la cultura popular (ver más en la Sección 4.6). El plan contó con el apoyo de dos reformas jurídicas en el estado —la *Carta de los Derechos Humanos y las Responsabilidades* 2006 (Vic) y la *Ley de Igualdad de Oportunidades* 2010 (Vic)— que obligan a las organizaciones a ser proactivas a la hora de prevenir la discriminación.

Con el fin de promover la responsabilidad de los Estados en Europa, el *Convenio sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica*⁴ (el Convenio) del Consejo de Europa (CdE) contiene medidas basadas en las mejores prácticas, aunque todavía no está vigente. Según un representante del CdE, se trata de “los marcos de erradicación de ese tipo de violencia para lograr una mayor igualdad de género, por medio del fortalecimiento de las medidas que buscan cambiar los sentimientos y las opiniones de las personas”. Los Gobiernos que están de acuerdo en vincularse a este tratado tendrán que tomar varias medidas para mejorar la prevención, entre ellas hacer regularmente campañas de sensibilización; tomar medidas para que temas como la igualdad de género y la resolución no violenta de los conflictos en las relaciones interpersonales sean incluidos en los materiales de estudio; trabajar estrechamente con las ONG y apoyar su trabajo; e involucrar a los medios de comunicación y al sector privado para erradicar los estereotipos de género.⁵

En Afganistán, un participante sugiere que los esfuerzos de prevención han sido mejorados con el establecimiento del Ministerio de los Asuntos de la Mujer y de una comisión independiente de derechos humanos, siendo las oficinas provinciales de ésta última las que organizan actividades de prevención como sensibilización legal y campañas en los medios de comunicación. Un abogado de Brasil destacó el énfasis que se pone en las políticas públicas y en la sensibilización en materia de la *Ley Maria da Penha* (2006) sobre la violencia contra las mujeres.⁶

4.1.2 Sensibilización y movilización

Muchos participantes se centraron en las iniciativas para incrementar la sensibilización y la movilización a nivel de las comunidades, así como para atender los conocimientos y las actitudes individuales.

Entre las prácticas eficaces que se señalaron se encuentra los **eventos** y las **campañas** anuales destacadas como el festival de la igualdad de género en Rumania, destinado especialmente a los jóvenes. En otros países, como en Nicaragua, se ha realizado debates, conferencias en espacios públicos y ferias educativas junto a marchas y manifestaciones para promover las reformas de las leyes. Se mencionaron igualmente las campañas mundiales como los 16 Días de Activismo cada mes de noviembre y la Campaña de la Cinta Blanca, que ofrecen puntos focales nacionales para movilizar a las comunidades.

³ Ver “Prevención de la violencia antes de que ocurra: marco y antecedentes para guiar la prevención primaria de la violencia contra las mujeres en Victoria”. <http://www.vichealth.vic.gov.au/Programs-and-Projects/Freedom-from-violence.aspx>; y http://www.whealth.com.au/documents/health/fv-a_right_to_respect.pdf

⁴ A menudo referido como el *Convenio de Estambul*.

⁵ Ver www.coe.int/conventionviolence.

⁶ La Ley ‘Maria da Penha’ dio la primera definición clara de la violencia doméstica del país y triplicó la severidad de las sentencias para los culpables, además de iniciar una campaña de cuatro años de 1000 millones de dólares para aumentar la capacidad del Gobierno de atender la violencia contra las mujeres a todos los niveles.

Los participantes informaron sobre cambios mediante **iniciativas de asesoramiento** para las familias y las parejas, las cuales han tenido impactos en países como India y Rusia, especialmente en las comunidades de pocos recursos. Algunas actividades incluyeron asesoría prematrimonial, clubes de familia y capacitación en resolución de conflictos. Los talleres comunitarios también alientan a los hombres y a los niños a atender los mensajes de los medios de comunicación en materia de roles de género, y por su parte, los “talleres de sensibilización” para las mujeres y las niñas incluyen, según un participante, “debates acerca de qué quiere decir

“La educación incide de varias maneras con impactos positivos y resultados en los cambios de actitud y de comportamiento. Esta medida funciona haciendo participar al gobierno, a las organizaciones de la sociedad civil, a los líderes tradicionales, a los líderes religiosos, a los grupos de mujeres, a los medios de comunicación, a las agencias de seguridad, etc. de modo de trabajar armoniosamente en equipo hacia una estructura de paz duradera.” Nigeria

seguridad, de cómo reaccionan las comunidades ante la violencia doméstica o cómo hablan de ella, y acerca de los diferentes tipos de violencia”.

En Guatemala, los diferentes tipos de violencia contra las mujeres y las niñas han sido clasificados por las leyes de modo de incluir, por ejemplo, el feminicidio y la violencia económica. Esto ha tenido un impacto sobre la conciencia del público acerca de la criminalidad y del alcance de la violencia contra las mujeres y las niñas.

4.1.3 Educación y medios de comunicación

“Mediante un esfuerzo concertado que muestra historias reales de mujeres sobrevivientes de violencia, asuntos relacionados con la ley, asuntos que están detrás de las actitudes sociales y culturales y de la autoayuda para las sobrevivientes, los medios de comunicación se han ocupado de prevenir la violencia contra las mujeres a través de la sensibilización.” EE.UU.

Muchos participantes destacaron el trabajo con los niños y con **los jóvenes en el sistema educativo**. Se mostraron programas escolares exitosos en materia de prevención gracias a planes de estudio específicos, capacitación de homólogos y maestros y programas de premios. Según un participante de Uruguay, el trabajo de una ONG en las escuelas mostró avances en su tentativa de “desnaturalizar” la violencia y cambiar la percepción común de la violencia doméstica como un asunto privado. En Bangladesh, la organización de desarrollo BRAC trabaja sobre la prevención de la violencia entre las niñas a través de Centros de Desarrollo de Adolescentes que ponen un cierto énfasis en algunas de sus manifestaciones como los matrimonios precoces y la violencia relacionada con la dote.

Los medios de comunicación y el entretenimiento han sido también utilizados en muchas áreas. En Asia meridional y del sureste se utilizan programas radiales y capacitaciones para alertar a las mujeres migrantes, previamente a su partida, de los peligros relacionados con el trabajo, por ejemplo. En Nigeria, los actores y actrices de “Nollywood” hacen películas y telenovelas para abordar temas como la viudez y los derechos a la herencia, el tráfico sexual y otras violaciones de derechos humanos que afectan a las mujeres. En Ecuador, una compañía de

“Repetir simplemente como un loro las palabras de un manual es de poca utilidad. Las palabras tienen que tener un significado cultural claro y reflejar las tradiciones como se desarrollan diariamente. Esto alertará acerca de los primeros signos de peligro.” Australia

medios de comunicación recurre a los spots televisivos para pasar anuncios públicos sobre la violencia, así como carteles y propagandas en los autobuses, y el Estado ha hecho una campaña publicitaria con el mensaje “El machismo es violencia”, la cual, según un experto, es la primera inversión de recursos del Estado en actividades de prevención. Además, el uso de los **medios sociales** va en aumento en países de ingresos altos y medios a través de blogs, boletines electrónicos y micro-blogs.

En algunos países como España, un participante indica que los medios de comunicación están regidos por las leyes en materia de violencia de género que estipulan que todas las historias sobre este tema tienen que hacer referencia a la ley nacional, y que están obligados a señalar que la violencia de género es un delito.

4.1.4 Participación de grupos y redes

Una serie de participantes hablaron de los progresos con las **redes basadas en la fe** en comunidades que han sido dejadas de lado por los proyectos generales de sensibilización. Los ejemplos cubrieron desde el trabajo con los que prestan servicios de salud y con las mezquitas en el Reino Unido, a la colaboración con líderes religiosos sikh y cristianos para hacer sermones y cánticos sobre el respeto y la igualdad de género en Australia y Tanzania. Otros han trabajado con líderes religiosos para crear hojas de datos y consejos que puedan ser fácilmente descargados, o están traduciendo los derechos legales básicos y la información pertinente a varios idiomas, tanto en forma impresa como en programas radiales multilingües en las comunidades de migrantes.⁷ Con el fin de difundir los mensajes de manera más creativa, un grupo de Australia ha realizado talleres teatrales en las comunidades, interactuando con el público en las comunidades de migrantes indios. Un comentarista expresó que “ellos reconocen los comportamientos de violencia doméstica, pero que no tenían conciencia de sus implicaciones legales y criminales y del tipo de ayuda disponible.”

Muchas de las iniciativas eficaces han comenzado a **dirigirse a los hombres y a los niños**. En Georgia, por ejemplo, los deportistas masculinos como los jugadores de rugby que representan modelos de conducta han grabado mensajes sobre la prevención con base en la igualdad de género, el respeto por las mujeres y el repudio de la violencia, los cuales son difundidos durante

“Es preciso organizar seminarios para crear y desarrollar las capacidades de las niñas y de las mujeres, de modo de hacer que las mujeres sean más fuertes y capaces de participar en diferentes temas del desarrollo y que defiendan sus derechos contra todo tipo de violencia.” Tanzania

los partidos y en campañas de promoción, en los medios de comunicación, en las escuelas y en las instituciones correccionales juveniles, dentro del marco de la Campaña ÚNETE del Secretario General de la ONU. Mientras tanto MASVAW, un movimiento social comunitario del Norte de India, indica haber observado cambios en las actitudes gracias a su trabajo con los hombres y los niños en los recintos universitarios y en las comunidades sobre temas como el acoso sexual en los transportes y la violencia doméstica.

El trabajo con modelos de conducta positivos masculinos ha sido realizado eficazmente, especialmente con los modelos que tienen influencia sobre los niños y los jóvenes. En Suiza, los Embajadores de la Cinta Blanca, muchos de ellos políticos, han logrado una mayor conciencia del público. En Australia hay un programa “Juego limpio: el respeto importa” llevado a cabo por el club de Victoria de la Liga de Fútbol Australiana, que trata de cambiar la cultura de los clubes aumentando la participación de las mujeres y de las niñas en los clubes de fútbol de las comunidades.

⁷ Ver la Asociación de Abogadas de Victoria, <http://www.vwl.asn.au>.

1.1.5 Empoderamiento y promoción

Los expertos han identificado un aumento de los **programas de empoderamiento** entre las organizaciones que trabajan en materia de violencia de género, con mayores recursos y presupuestos canalizados hacia esos proyectos.

Una ONG con base en Estados Unidos usa las **escuelas de liderazgo y capacitación** como parte de su metodología de prevención en países que van desde Guatemala hasta Jamaica, lo que permite a las “mujeres ser defensoras más eficaces de las políticas de prevención de la violencia y establecer alianzas más sólidas con las autoridades locales”, señala un representante. Otras actividades han incluido encuestas puerta a puerta y festivales cívicos itinerantes de derechos humanos que han ampliado el vocabulario de las mujeres que tratan de abogar por su propia seguridad.

Los participantes desde Gambia hasta Tailandia dieron prioridad a impulsar la educación y las capacidades empresariales de las mujeres a través de la capacitación, como un camino hacia la independencia y hacia una mayor protección. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) también está promoviendo estrategias para reducir las situaciones de trabajo precario de las mujeres, gracias, entre otros medios, a combinar la reglamentación del mercado laboral y la puesta en práctica de medidas que usen una perspectiva de género; prestar atención a la

“Tenemos que luchar contra la discriminación de género, aumentar los ingresos de las mujeres, proteger los derechos de las mujeres rurales a la tierra, promover los servicios públicos y crear condiciones para que las mujeres puedan conciliar el trabajo y la familia. Sólo independizándose económicamente podrán las mujeres liberarse de la dependencia de los hombres.” China

seguridad ocupacional y a las necesidades en materia de salud de las mujeres y de los hombres; incluir a las mujeres en el diálogo social tal como las entidades tripartitas y las negociaciones colectivas; y usar los estándares laborales internacionales para promover la calidad en el mundo laboral.

Algunas ONG están involucrando a las comunidades de mujeres en una **promoción basada en la investigación y en las pruebas**, y han comprobado que más mujeres dan cuenta de casos de violencia contra las mujeres y las niñas a los socios y a los facilitadores del desarrollo comunitario, lo que demuestra la relación entre las actividades de prevención y la necesidad de tener respuestas bien fundadas y sostenibles para las víctimas y sobrevivientes. En Camerún, un Observatorio Nacional de la Mujer ha involucrado estratégicamente a las líderes comunitarias en la promoción y en las consultas, incluyendo el establecimiento de centros para el adelanto de las mujeres donde reciben educación informal y capacitación comercial en asociación con las ONG. En Guatemala, una fundación acompaña a las mujeres locales con el fin de mapear los problemas de seguridad y de vulnerabilidades de sus entornos, al tiempo que defiende las estructuras que permitan a las mujeres introducir estos temas a nivel del gobierno local. También trabaja con las mujeres locales en “planes de gestión de la tierra con perspectiva de género para atender los problemas y las desigualdades sociales muy arraigados que existen en los medios públicos urbanos y rurales.”⁸

Los programas de la organización KWEICO de Tanzania vinculan los aspectos económicos a las sesiones de información y de promoción dirigidas a las mujeres. Se comentó que éstos pueden

⁸ La Fundación Guatemala ha publicado las *Directrices de intervención comunitaria en aras de comunidades más seguras* que se centra en la planificación de las calles.

“justificar las razones que las mujeres dan a sus esposos y a otros miembros de la familia para poder asistir a las reuniones de grupo en las que se imparten conocimientos y se da apoyo en materia de derechos”.

¡Dominemos la tecnología! es una campaña mundial organizada cada año por la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones, durante la campaña internacional de los 16 Días de Activismo contra la violencia de género. Ofrece talleres sobre cómo usar las TIC con fines de promoción y cómo crear entornos virtuales más seguros, además de haber documentado la violencia a la que se enfrentan las mujeres tanto en la red como fuera de ella. “Yo no reenvío la violencia”, por ejemplo, pedía a los usuarios de internet y de telefonía móvil desafiar y cambiar la cultura de compartir las imágenes de violencia y degradantes de mujeres y de niñas.⁹ El programa ha obtenido resultados en comunidades marginadas tales como las de lesbianas, transexuales y trabajadores sexuales.

4.1.6 *Cambiando las instituciones y las prácticas organizacionales*

Un participante detalló el modo en que la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT describe la violencia de género como un desafío mundial fundamental muy importante para la igualdad de género en una resolución de junio de 2009 y acuerda adoptar, con los Estados Miembros y los representantes de las organizaciones de trabajadores y de empleadores, **estrategias relacionadas con el trabajo** para prevenirla. Esas estrategias incluyen la necesidad de que los gobiernos creen indicadores de igualdad de género que engloben adecuadamente la violencia contra las mujeres en el trabajo. La organización también hizo hincapié en dar apoyo a los expertos en estadísticas laborales y a los sistemas de información sobre el mercado laboral para proporcionar mejores datos desglosados por sexo en áreas que sufren violencia de género en el trabajo y que promueven las negociaciones colectivas como modo de garantizar la integración sistemática de las dimensiones de género y de violencia en el mercado laboral y en las políticas macroeconómicas.

Entretanto, un participante de Asia habló de un cambio cultural en la Federación Cristiana Mundial de Estudiantes como corolario a una **política de acoso sexual** para toda la organización, la cual organizó cursos sobre sensibilización en materia de género y análisis teológicos para mujeres. La Asociación de Guías y Guías Scouts de Costa Rica señala que está adoptando una política para eliminar la violencia contra las niñas y las jóvenes como parte de una **campaña internacional de toda la organización** en 2013, que incluirá la formación de líderes. En Australia, un programa del entorno laboral sobre tres años con la YMCA de Victoria se ha centrado en el cambio organizacional en materia de igualdad de género (*Creación de entornos laborales saludables/respeto por el género*). En la Columbia Británica, Canadá, una nueva iniciativa de la autoridad gubernamental ha publicado una versión que puede ser utilizada a nivel internacional del **manual** sobre *Atención de la violencia doméstica en el entorno laboral*, el cual se centra en los signos de abuso, en las estrategias de prevención y ofrece sugerencias prácticas.¹⁰

4. 2 Sectores y actores que participan en la prevención primaria

Si bien una amplia gama de sectores y actores trabajan para responder a la violencia contra las mujeres y las niñas en el ámbito local, nacional e internacional, no es necesariamente el caso de la prevención primaria, que es un área nueva.

Quienes llevan la delantera en la mayoría de los casos, de acuerdo a la opinión de muchos participantes, son las ONG nacionales de mujeres y las organizaciones de la sociedad civil, con el

⁹ www.takebackthetech.net.

¹⁰ Vea el manual en el sitio de WorkSafeBC, <http://www2.worksafebc.com/Topics/Violence/Resources-DomesticViolence.asp>. El grupo está traduciendo algunos materiales, comenzando por el punjabi que se encuentra en <http://www.worksafebc.com/punjabi/> y próximamente lo hará en otros idiomas.

apoyo de organizaciones intergubernamentales o de ONG internacionales. Éstas, se señaló, participan en sectores clave y con actores estatales y del sector privado, de la educación y de los medios de comunicación, líderes religiosos y grupos minoritarios, a menudo sobre una base ad hoc.¹¹

En cuanto que coordinadoras de campañas y redes mundiales, las ONG internacionales y las organizaciones intergubernamentales trabajan para financiar, gestionar y coordinar las investigaciones y la promoción a distintos niveles. El Centro para el Liderazgo Mundial de las Mujeres de la Universidad Rutgers en Estados Unidos, por ejemplo, coordina todos los años los 16 Días de Activismo internacionales contra la violencia de género, habiendo logrado la participación de 4100 grupos en 172 países desde 1991 en campañas de sensibilización. Los Socios para la Prevención conforman un joven programa regional conjunto de varios organismos de la ONU (PNUD, FNUAP, ONU Mujeres y VNU) en la región de Asia y del Pacífico,

“Un enfoque intersectorial permite que los mensajes y las estrategias de prevención de la pobreza operen en diversos niveles de la sociedad: individual, comunitario y social. Este tipo de enfoque intersectorial ha dado pruebas de tener un mayor impacto sobre el cambio de las normas y de los comportamientos sociales para que sean más equitativos.” Tailandia

brindando nuevos conocimientos y apoyo técnico para prevenir específicamente la violencia de género en la región.

La participación del Estado en las actividades de prevención sigue siendo insignificante, según la mayoría. Muchas iniciativas estatales, llevadas a cabo por mujeres o por ministerios de asuntos de la familia o equivalentes, se centran en fortalecer e implementar las leyes sobre la violencia y en mejorar los servicios para las víctimas y las sobrevivientes, medidas que pueden contribuir a prevenir que la violencia se repita (a menudo llamada prevención secundaria) y que están menos centradas en detener la violencia antes de que ocurra (prevención primaria).

Sin embargo, un ejemplo positivo de acción del Estado se ha dado en el estado de Victoria, Australia, donde un importante estudio llevó a un enfoque de diez años centrado en entornos específicos. Esto involucra estratégicamente a los entornos laborales, a las ONG y a los gobiernos locales, con especialistas de la educación, de los medios de comunicación y otros, con el fin de planificar, crear e implementar programas de prevención primaria. “Se asegura de este modo que los programas se alineen con las pruebas existentes como se señala en el marco, y que puedan ser creados e implementados usando la experiencia del sistema de servicios especializados de las organizaciones que manejan la prevención primaria y de organizaciones establecidas, de modo de garantizar el mayor alcance posible”, destacó un representante.¹² Los participantes de Perú dijeron trabajar con los gobiernos locales para reestructurar los espacios públicos con el fin de que sean más seguros para las mujeres.

En términos generales, los participantes apoyaron decididamente enfoques más coordinados y multisectoriales de prevención primaria administrados por el Estado.

Algunos ejemplos de las respuestas más coordinadas y holísticas incluyen:

- En Suiza, en el Cantón de Ginebra, el Bureau du délégué (Oficina del Delegado sobre violencia doméstica) está reuniendo a todos los actores interesados en la violencia contra las mujeres y las niñas. “Este enfoque multifacético está acelerando las consultas entre los

¹¹ Puede tratarse de derechos humanos, de desarrollo o de leyes. En Australia, por ejemplo, las Abogadas de Victoria conforman una red de más de 700 abogadas que colaboran con los medios de comunicación y con las personalidades deportivas para crear conciencia, al tiempo que trabajan con la policía, con la comunidad médica y con otros profesionales en foros anuales sobre ataques sexuales en todo el estado a fines de investigación y de compartir conocimientos.

¹² Más información en el sitio de VicHealth: <http://www.vichealth.vic.gov.au/Programs-and-Projects/Freedom-from-violence.aspx>.

diversos actores y es muy eficaz. Puede servir como proyecto piloto para muchos otros países.”

- En el Reino Unido, el Grupo Nacional de Clínicas FGM es una coalición multidisciplinaria de profesionales de la salud, de asesores y de académicos que trabajan con las mujeres y con sus hijas que han sido afectadas o corren el riesgo de ser víctimas de una ablación genital femenina. Organiza conferencias regularmente y ha creado varios recursos para los profesionales clínicos.¹³
- Una ONG con base en Estados Unidos habló del uso de “mesas redondas integradas” en Perú, donde los miembros de la sociedad civil, de los gobiernos locales y de los grupos comunitarios de cada distrito se reúnen para crear propuestas de proyectos que mejoren el bienestar y el empoderamiento de las mujeres, siendo financiadas por el 5% del presupuesto destinado a asuntos de género y desarrollo.
- Los Socios para la Prevención promueven el marco PREVENIR que consiste de intervenciones basadas en los hechos, con siete áreas principales de acción. Deben ser implementadas de modo coordinado entre todos los involucrados de varios sectores de modo de alcanzar un mayor impacto. También promueve el Movimiento Equidad de Género en las Escuelas que es un modelo de cambios de actitud sostenidos en los adolescentes de entre 12 y 14 años de edad.¹⁴

4.3 Coordinación y liderazgo del Estado

Los gobiernos desempeñan una función esencial en materia de liderazgo, coordinación y promoción de la rendición de cuentas en el área de la prevención primaria. Se solicitó a los participantes que identificaran medidas como regímenes de financiamiento, entidades y mecanismos de coordinación, niveles de liderazgo político y cualquier marco de políticas a largo plazo importantes, que sean usados para fortalecer las estrategias de prevención.

Si bien muchos estimaron que se había dado un cierto grado de coordinación positiva en el ámbito general de la violencia contra las mujeres y las niñas por parte de los actores estatales, rara vez fue en aras de la prevención específicamente, y algunos participantes de Europa Oriental, por ejemplo, citaron la falta de financiamiento y de voluntad política como razones para ello. Otros de la región de Asia y del Pacífico dijeron que algunos planes nacionales de acción o marcos de políticas de sus regiones incluyen estrategias completas de prevención. Varios participantes dijeron que hay muchas instituciones públicas responsables de prevenir y responder a la violencia contra las mujeres y las niñas en sus países pero que no hay una coordinación institucionalizada entre ellos. En muchos países los debates de alto nivel y la planificación parecen recién estar comenzando.

¹³ www.fgmnationalgroup.org.

¹⁴ Más información en: <http://www.comunit.com/content/gender-equity-movement-schools-gems>.

Algunos ejemplos de coordinación incluyen una comisión interinstitucional que atiende la violencia contra las mujeres en los sectores de la justicia, la salud y la seguridad en Nicaragua, aunque los recursos y el financiamiento fueron citados como retos; y los grupos de trabajo nacionales y regionales en Vanuatu, establecidos para implementar la *Ley de Protección a la Familia* (respaldados por los socios del desarrollo con la coordinación general del gobierno). En Armenia hay un equipo multidisciplinario dirigido por el Directorio Estatal de Protección a la Infancia, responsable de la prevención en materia de violencia familiar. Al respecto, un participante comentó: “Un equipo así ha sido creado en nuestra región, pero sus actividades no son bien conocidas públicamente”.

En varios países, muchas de las iniciativas las llevan a cabo mujeres por sí mismas o ministerios de la familia. Un participante opinó que la carga de hacer el seguimiento de la implementación de las leyes y de los planes nacionales de acción tiene que salir de los ministerios individuales y ser generalizada. “La responsabilidad de las acciones gubernamentales de prevención primaria tiene que ser compartida por varios ministerios —como el de finanzas, educación, salud, planificación y desarrollo local— y ser coordinada a nivel del gabinete y/o de una entidad interministerial”, expresó. “Los Gobiernos tienen que incluir marcos exhaustivos de políticas

“Un enfoque del gobierno en su conjunto... garantiza que todos los departamentos del gobierno se involucren en el tema de la violencia contra las mujeres y que tengan la experiencia y la voluntad de crear e implementar estrategias coordinadas.” Australia

para la prevención junto a las leyes sobre perpetración, protección y respuesta.”¹⁵

Sin embargo, se observó que en algunos países los gobiernos no tienen la capacidad de llegar a áreas remotas y rurales, que son las que a menudo necesitan más intervenciones. “No hay una coordinación entre los líderes tribales o el gobierno para crear un enfoque sistemático consistente de modo de crear un marco de políticas”, indicó un profesional de Asia meridional.

En varios casos, los gobiernos dan supuestamente financiamiento o se asocian con las ONG, permitiendo intervenciones locales que se centran en cambios comunitarios y a nivel individual. En Rumania, por ejemplo, el departamento de prevención de delitos firmó un acuerdo de asociación con una ONG en materia de conocimientos, planificación y coordinación de proyectos a nivel nacional e internacional. (Otras prácticas prometedoras de coordinación del Estado con las ONG se detallan en la Sección 4.6). Hay además muchos otros elementos que fueron citados como las oficinas de género y las redes de asistencia jurídica coordinada, pero por lo general éstos fueron principalmente relevantes para las prácticas de prevención secundaria.

4.4 Formación o actividades para crear capacidades

Se pidió a los participantes que identificaran dónde se ha brindado apoyo útil para los que trabajan en los sectores de la salud y la educación, los medios de comunicación, los servicios comunitarios, las respuestas a las crisis y los sectores gubernamentales. Muchos, desde Armenia hasta Asia meridional, estuvieron de acuerdo en que las ONG deben hacerse cargo de más actividades de capacitación y de desarrollo organizacional en sus países, a menudo a través de alianzas entre organizaciones nacionales e internacionales.

Muchos ofrecieron ejemplos de capacitaciones de sensibilización en materia de género en el **sector público**, como en Australia, Francia, Armenia y Tanzania. Éstas se relacionan tanto con la prevención primaria como secundaria, dado que los abogados, jueces y policías encargados de las capacitaciones pueden responder mejor a las víctimas o sobrevivientes de la violencia y

¹⁵ Más información en www.partners4prevention.org/files/resources/policy_change.pdf.

tener un impacto sobre los estereotipos que llevan a la violencia en las culturas sociales y organizacionales. Otros participantes mencionaron las actividades de formación con miembros de comités escolares y con líderes religiosos.

También se dieron ejemplos de capacitaciones entre **organizaciones de la sociedad civil**, que incluyeron cursos sobre la redacción de planes educativos, estrategias de promoción, creación de bases de datos y marcos analíticos y teóricos para las estrategias de prevención primaria, y programas de formación de instructores.

La promoción de la conciencia y de los conocimientos en los **medios de comunicación** fue considerada crucial por muchos de los que trabajan sobre el terreno en materia de violencia contra las mujeres y las niñas, pudiendo ser relevante para la prevención y las respuestas. “En Pakistán, la sensibilización sobre la normalización cultural respecto a la violencia contra las mujeres y las niñas fue realizada a través de la capacitación de periodistas. Como resultado, varias víctimas que habían sido tratadas de manera poco apropiada por la prensa recibieron excusas y cuidados de calidad. Los propietarios de periódicos y los periodistas fueron sensibilizados en lo relativo al derecho a la privacidad de las víctimas”, indicó un participante.

Algunos están trabajando con los **sectores privados**. La organización australiana VicHealth organiza un curso de dos días sobre la prevención en las comunidades y en las organizaciones, que brinda a los participantes la capacidad de crear entornos que alienten relaciones de género respetuosas en las organizaciones y en las comunidades. “Las evaluaciones del curso muestran que éste ha tenido un gran impacto sobre la capacidad de los profesionales de hacer una prevención primaria de la violencia contra las mujeres y también de hallar respuestas a esa violencia”, comentó un participante. Otros enfatizaron la necesidad de fortalecer las **redes** entre los profesionales más experimentados y los más recientemente llegados al terreno a través de proyectos de creación de capacidades. Un participante también especificó una iniciativa australiana¹⁶ que involucra a los consejos locales para alentar una acción de la organización en su conjunto a favor de la prevención primaria. En otras regiones de Australia, una ONG comentó acerca de su red de jóvenes, comunidades y profesionales del sector de la educación.¹⁷

En Bangladesh, la organización de desarrollo BRAC informa sobre grandes éxitos en relación al programa de Capacitación práctica sobre calidad de género en el seno de las comunidades de bajos recursos, en las que se eligió a hombres y mujeres que fueron formados como educadores en materia de discriminación y violencia de género en espacios abiertos y en las comunidades. Entre los resultados mencionados se encuentra la atenuación de los estereotipos y roles de género y el aumento de la cultura de protesta entre las mujeres. El programa fue reformado recientemente e introducido en las escuelas secundarias y en las familias de bajos recursos, y se piensa seguir ampliándolo.

4.5 Investigación, monitoreo y evaluación de las medidas de prevención

Se pidió a los participantes que comentaran sobre las actividades que habían visto en materia de investigación, monitoreo y evaluación de las medidas de prevención. La mayoría estuvieron de acuerdo en que hay una brecha evidente en el trabajo mundial de prevención.

Las actividades son generalmente gestionadas o apoyadas por organizaciones intergubernamentales o por ONG internacionales. En algunos casos, sin embargo, también son financiadas por el Estado y llevadas a cabo por las ONG.

¹⁶ Proyecto de la red del gobierno local y de creación de capacidades de VicHealth. Ver otros detalles en www.lgppvaw.net.au.

¹⁷ Más información en www.partnersinprevention.org.au.

Una participante destacó el monitoreo llevado a cabo por el Consejo de Europa (CdE) siguiendo la Recomendación (2002)⁵ del Comité de Ministros a los Estados miembros sobre la protección de las mujeres contra la violencia, con tres informes publicados hasta ahora (2007, 2008, 2010) que cubren la prevención y los servicios.¹⁸ Mencionó que después de que el Convenio entre en vigor, cree que se implementará un mecanismo de monitoreo para evaluar y mostrar los progresos y las brechas.

Varios participantes hablaron de los ejercicios de investigación y de mapeo que se están realizando para comprender mejor la violencia de género. Uno, por ejemplo, es el estudio de varios países de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre los índices de prevalencia y los datos del impacto de la violencia sobre la salud; otros se refieren a estudios de países que se están haciendo como el *Proyecto del Cambio* sobre la masculinidad en Asia y el Pacífico.

4.6 Direcciones estratégicas y prácticas prometedoras

Se pidió a los participantes que compartieran lo que consideran ser direcciones estratégicas para lograr intervenciones eficaces y sostenibles. Muchos mencionaron la participación de las comunidades multifacéticas como fundamental, así como la necesidad de acabar con el silencio, los estigmas y los tabús acerca de la violencia contra las mujeres y las niñas y de atender los estereotipos detrás de ellos. Entre los grupos meta se identificó sobre todo a los jóvenes como el más abierto al debate y a la reflexión, y se recomendaron enfáticamente los programas de educación temprana. También se mencionaron como cruciales para atender los desequilibrios de poder los programas de empoderamiento de las mujeres a través de un apoyo económico, legal y de derechos humanos o de capacitaciones acerca de la igualdad, así como los programas que involucran a los hombres y a los niños. Se citó la necesidad de que los programas se basen

“En la actualidad, existen pruebas claras para justificar intervenciones a nivel individual y de relaciones, como los programas en las escuelas que se centran en el desarrollo de las relaciones sociales, así como programas de paternidad que crean habilidades para lograr relaciones respetuosas y equitativas.” Asia del sureste

en las pruebas y que, por lo tanto, sean apropiados para el contexto y que estén mejor coordinados e integrados en un enfoque que abarque al gobierno en su conjunto.

4.7 Principales conclusiones: brechas y retos que persisten

Siendo la prevención primaria un área emergente, los retos para los que trabajan en ella son considerables.

Muchas leyes y políticas son discriminatorias

La mayoría de los participantes estuvieron de acuerdo en que los estereotipos de género que están detrás de la mayor parte de la violencia contra las mujeres y las niñas son dañinos, que las leyes, políticas y marcos estatales inadecuados son los principales obstáculos para un mejor entendimiento público, y que éstos deben ser cambiados, promovidos e implementados. Este

¹⁸ Más información en http://www.coe.int/t/dghl/standardsetting/convention-violence/monitoring_en.asp.

asunto fue mencionado por una participante de un país africano donde, por ejemplo, los ritos de

“Hay que dismantlar las opiniones tradicionales acerca de las mujeres y de los hombres”. EE.UU.

la viudez, los matrimonios forzados y las violaciones maritales todavía no se toman en cuenta en las leyes. Las culturas organizacionales y administrativas de los sistemas estatales, ya sea entre los responsables de las leyes, el poder judicial o la policía, pueden reforzar los estereotipos de género y entorpecer el financiamiento adecuado y la voluntad política para cambiar.

Los responsables de las políticas, los funcionarios públicos y los líderes tradicionales no son sensibles a los asuntos de género

Los principales responsables de las políticas y de la toma de decisiones, que son ambos parte de la estructura formal del gobierno, y los que no lo son, como los líderes religiosos, deben

“El desafío será emancipar a los custodios de nuestros valores y costumbres culturales y de hacer presión ante el gobierno a través de nuestros parlamentarios.” Camerún

comprender y ejercer la prevención en conjunto. Para conseguirlo, se debe poner más énfasis en los programas de creación de capacidades, incluyendo la creación y la organización de cursos de formación a todos los niveles. Como dijo un participante de Jamaica, examinar los espacios urbanos para señalar los riesgos que pueden presentar para las mujeres puede ser una medida prometedora de prevención, pero sólo si los que implementan las recomendaciones en los consejos locales y los que monitorean esa implementación están debidamente capacitados.

Los esfuerzos de prevención no están coordinados, tienen un mal financiamiento y rara vez se los monitorea

Los gobiernos desempeñan una función esencial en la coordinación y en la promoción de la rendición de cuentas en materia de prevención. Tienen la responsabilidad de impulsar compromisos a largo plazo en materia de políticas y de presupuestos, reformas jurídicas y estrategias y mecanismos multisectoriales dirigidos a lograr un cambio sostenible. Sin embargo, en muchos países, la prevención no es una prioridad del Estado. Los participantes expresaron que hay una creación insuficiente de capacidades sobre el tema y que los principales mensajes no son sostenidos, sino que el Estado o las ONG los cambian todos los años. Si se quiere garantizar enfoques sostenibles en todos los sectores, de acuerdo a algunos participantes, es necesario tener una mejor coordinación, monitoreo y evaluación de las actividades a largo plazo por parte del gobierno central, mediante planes y mecanismos nacionales, más que la amplia dependencia que hay actualmente en programas ad hoc y en dejar la responsabilidad a los ministerios de asuntos de la mujer y de la familia.

Las respuestas específicas a un contexto requieren más investigación sobre las actitudes y los comportamientos

Otra prioridad es la necesidad de tener más pruebas sobre las que basar los programas indicados, lo que también fue considerado un problema importante. Esto es aún más significativo cuando se adaptan las estrategias que han funcionado en los países de altos ingresos a los países de bajos ingresos, dicen los Socios para la Prevención. “Si se quiere que las intervenciones sean eficaces, éstas tienen que estar basadas en buenos modelos de cambios de comportamiento y estar dirigidas a factores de riesgo específicos de la violencia en el entorno en cuestión. Es preciso hacer que se comprenda mejor las múltiples causas de la violencia de

género, las intersecciones entre los diferentes tipos de violencia y las trayectorias del cambio.” Ello incluye diferentes contextos, como las áreas de conflicto o de militarización. Un participante de Estados Unidos hizo notar que en la prevención hay que ocuparse mejor de la militarización, por privilegiar ideas violentas de masculinidad y por afectar la seguridad y la autonomía de las mujeres.

Se desatiende a los principales grupos estratégicos e influyentes

Un área prometedora para los estudios y para los programas, en la cual hay que trabajar más y que fue mencionada por muchos participantes de muchas partes del mundo, es involucrar a los hombres y a los niños a través de redes de homólogos, campañas y capacitaciones. Es también vital contar con programas escolares coordinados y bien financiados que tengan planes de estudio completos en materia de prevención y que los maestros estén capacitados en materia de prevención. “Cuando los maestros no tienen los conocimientos mínimos necesarios sobre los asuntos de género, por lo general refuerzan las diferencias de poder”, comentó un participante de Australia. Los modelos y líderes religiosos y culturales o tradicionales siguen siendo una fuente poderosa de influencia que es poco utilizada, según la opinión de algunos.

Los medios de comunicación siguen reforzando los estereotipos

Varios participantes en países de ingresos altos a bajos destacaron la cultura de los medios de comunicación como un área que necesita una atención urgente, incluyendo las imágenes prevalentes de domesticidad de las mujeres, la minimización de los casos de acoso sexual y el sensacionalismo de los abusos sexuales.

El cambio cultural no es atendido en las comunidades remotas o marginadas

La creación de conciencia y las intervenciones para ocuparse de las mentalidades tienen menos probabilidades de darse fuera de los círculos tradicionales, dijeron muchos. Esto refuerza la vulnerabilidad de algunos grupos de mujeres y de niñas, incluyendo a las discapacitadas, las huérfanas, las que viven con discapacidades o con VIH/SIDA, las que viven en áreas remotas, las homosexuales, lesbianas, intersexuales o transexuales, las trabajadoras del sexo y las mujeres y niñas originarias de comunidades indígenas o étnicas minoritarias. “Hay que desarrollar una base de evidencia en materia de violencia contra las mujeres y las niñas para trabajar con estos grupos de la población, dando particular atención a la intersección entre los temas de género, la sexualidad, la etnia, la discriminación y las especificidades culturales antes de poder poner los programas en marcha”, señaló un experto. Otros destacaron la necesidad de atender la explotación en la industria del sexo, involucrando a los hombres y a los niños, a los medios de comunicación y a la comunidad.

Las mujeres tienen que estar empoderadas económicamente para rectificar los desequilibrios de poder

Muchos dijeron que los desequilibrios de poder que están en la base de la violencia contra las mujeres y las niñas tienen que ser mejor atendidos ampliando las oportunidades económicas para las mujeres y las niñas, dándoles acceso a los servicios básicos, a la educación y a la participación social y política. Hay que hacer más para formar y apoyar las capacidades y los medios de vida de las mujeres, aumentar su autonomía y su capacidad de protegerse.

“Al no tener una ley de violencia doméstica, es muy doloroso y difícil para las víctimas ocuparse de los procedimientos judiciales. Los jueces no están capacitados para tratar casos de violencia doméstica.”
Armenia

5. Resumen del debate sobre los servicios multisectoriales

5.1 Políticas y marcos legales para los servicios

Los expertos en países desde Nigeria hasta Marruecos y Túnez dijeron que falta marcos legales para apoyar los servicios o que estos están mal implementados. Otros dijeron que los planes de acción y las estrategias han estado pendientes durante años. En Europa, una ONG indicó que si bien casi todos los 27 Estados miembros de la Unión Europea tienen planes nacionales de acción para luchar frente a diversas formas de violencia contra las mujeres y las niñas, algunos países del sureste de Europa no los tienen.

Entre los marcos prometedores que se mencionaron está la *Ley de protección de las mujeres de la violencia doméstica* (2005) de India, que prevé oficiales especiales de protección dentro del marco del Departamento de Desarrollo de las Mujeres y los Niños. Se supone que estos oficiales establezcan un caso según la Ley y que lo sigan a través del proceso legal y que también pongan a las víctimas y sobrevivientes en contacto con los servicios de ayuda a domicilio, con médicos y con servicios financieros. La ley también prevé órdenes de protección y ayuda pecuniaria. Muchos participantes señalaron, no obstante, que ese tipo de marco tiene brechas de implementación. En el caso de India, por ejemplo, no se ha asignado un presupuesto específico para que pueda operar en el seno de las comunidades.

El *Plan nacional de acción sobre diez años para reducir la violencia contra las mujeres y sus hijos* del gobierno australiano obliga a los gobiernos a financiar y suministrar servicios, y fue descrito detalladamente poniendo un énfasis especial en el modelo de servicios integrados del estado de Victoria. Éste está muy bien considerado, adopta un enfoque del gobierno en conjunto, incluyendo un código de conducta de la policía y colaboraciones con los servicios regionales. Un experto indicó que esto ha aumentado la denuncia de casos de violencia y, así, la presión sobre el sistema, pero a pesar de ello el participante cree que es una indicación positiva de que las mujeres tienen más confianza en el sistema. El Convenio del CdE, una vez que entre en vigor, ofrecerá buenas prácticas, según los participantes. Al suscribirlo, los gobiernos se verán obligados a crear o mejorar una amplia gama de servicios de apoyo y protección para las víctimas y sobrevivientes y para los testigos, y garantizará que los actores relevantes trabajen de manera coordinada. Los elementos progresistas incluyen garantizar que los servicios se distribuyan como es debido, que los centros de crisis en casos de violación o de referencia de violencia sexual estén distribuidos equilibradamente, y que se creen mecanismos para el examen y la evaluación regular.

Otras leyes y políticas positivas señaladas que fortalecen los servicios y la protección son la *Ley Maria de Penha* (2006) de Brasil y un Plan nacional de acción en Camerún. Éste fue creado dentro del marco de la *Plataforma de Acción de Beijing*, con un acento en una mejor coordinación institucional y mejores procedimientos de seguimiento; su marco institucional comprende el sistema judicial, el consejo constitucional, la institución de derechos humanos y las instituciones políticas democráticas. Esto ha llevado al Estado a aumentar el financiamiento

“La Ley de violencia doméstica recientemente adoptada es progresista pero necesita conocimiento y práctica.” Bangladesh

de los servicios para las víctimas/sobrevivientes de la violencia de modo de complementar el financiamiento de las ONG.

Muchos dijeron que si bien se han adoptado leyes en materia de violencia de género, una falta de cumplimiento y de conciencia ha llevado a una escasa implementación. Otros hablaron de procesos burocráticos graves donde el nivel de pruebas por abuso es muy alto para las mujeres que se presentan buscando asistencia jurídica gratuita.

5.2 Servicios disponibles

Los participantes indicaron que hay una serie de medidas prometedoras en todo el mundo. Muchos dijeron que hay brechas en el suministro de los servicios, así como prácticas prometedoras, y ambas se detallan en las Secciones 5.9 y 5.10 más adelante. Entre las principales observaciones en esta sección se encuentra la necesidad de contar con servicios más completos, confidenciales y centrados en las víctimas, que las protejan y empoderen al tiempo que atienden los desequilibrios de poder de la sociedad en general. Muchos pidieron más financiamiento o asistencia jurídica y servicios de cuidados por parte del Estado, una distribución más equilibrada de las respuestas de los servicios dentro de los países y una mejor capacitación para el personal pertinente.

“El verdadero problema en lo referente a los resultados de salud es la falta de servicios de salud y del tiempo de los profesionales de la salud que comprenden las secuelas. Se trata los síntomas de las mujeres, es decir, se las medica contra la depresión o la ansiedad, pero el problema subyacente no es entendido ni atendido.” Australia

5.2.1 Cuidados, apoyo y empoderamiento

Entre los ejemplos positivos, se mencionaron algunos países que tienen una amplia red de **refugios**, tanto estatales como de las ONG, que incorporan una amplia gama de servicios de asesoría y psicosociales, capacitación y otras formas de asistencia con los medios de vida. Algunos ofrecen cursos de inglés como segundo idioma y brindan cuidados infantiles, otros ofrecen programas de apoyo financiero o bancos de alimentos.

Sin embargo, en muchos países la disponibilidad y el acceso a los refugios son escasos y a corto plazo, dirigidos por ONG o iglesias con poco o ningún apoyo estatal. Muchos, inclusive participantes de África del Norte, indicaron que la mayoría están concentrados en ciudades o cerca de ellas y que no atienden a las mujeres rurales. Un participante de un país de Europa oriental dijo que había sólo dos refugios, ambos en la capital, y que cada uno tiene espacio para

“Hay una necesidad urgente de actualizar estos servicios para garantizar una respuesta segura, humana y digna.” India

sólo 10 a 12 mujeres por vez. En una serie de países de África central hay sólo un refugio de una ONG. Los informes de una red de organizaciones de mujeres que se centra en Europa indicó, entre otras cosas, la distancia que hay entre la situación sobre el terreno y las obligaciones del Estado o la mejor práctica según lo indica el Convenio del CdE.¹⁹ Un participante de un país de Asia meridional dijo que, durante una evaluación reciente, se vio que los centros de asesoría y

¹⁹ Ver www.coe.int/conventionviolence.

servicios residenciales estatales para las víctimas/sobrevivientes estaban mal equipados y mal

“El problema es que hay demasiado pocos [servicios] y las mujeres rurales en especial quedan aisladas de la asistencia o de la asesoría jurídica.” Perú

coordinados y tenían escasos servicios psicosociales y políticas discriminatorias.

Muchos participantes mencionaron el suministro de **líneas telefónicas de asistencia**. En algunos países de altos ingresos como EE.UU. y Taiwán, éstas son ofrecidas por el Estado y por las ONG para diversas formas de violencia y para diversos grupos de víctimas/sobrevivientes, en varios idiomas. Las mejores son gratuitas y funcionan las 24 horas del día. Según un estudio en varias regiones, sólo 17 de 45 países disponen de una línea telefónica nacional de asistencia para las mujeres que opere 24/7 gratuitamente.²⁰

El debate mostró el grado en que la calidad y la amplitud de los **servicios médicos y de salud** varían dentro y entre los países. En algunos, los servicios son gratuitos pero pueden no ser completos o conocidos. En otros, como en EE.UU., los expertos dijeron que los costos de los servicios dependen de los ingresos, lo que hace que algunas mujeres queden excluidas. En otros países, como en varios Estados Insulares del Pacífico, no hay servicios de salud, judiciales, psicosociales u otros dedicados específicamente a la violencia de género.

5.2.2 Protección y justicia

La mayoría de los participantes dijeron que los **servicios de respuesta de la policía** son inadecuados, pero muchos otros hablaron de medidas para solucionar este fenómeno, por ejemplo, mediante los puntos focales de género o las oficinas de género en las estaciones de policía. En algunos casos se sigue el modelo de “oficina única” donde se da información, servicios sociales y otros servicios en un solo lugar. En Brasil, un programa del Estado ha creado oficinas de género con funcionarias mujeres en las estaciones de policía desde 1985; éstas ofrecen a las víctimas/sobrevivientes apoyo psicológico y jurídico. En otros países se ha creado oficialmente **espacios jurídicos favorables a las mujeres** para atender los delitos de género. En Guatemala, por ejemplo, hay cuatro tribunales especializados creados como parte de la respuesta del Estado al feminicidio. Se indicó que en Marruecos las ONG dirigen centros de servicios integrales en colaboración formal o informal con los socios de la salud y de la justicia. “Algunos de estos servicios son procesos de empoderamiento para las sobrevivientes”, señaló un participante en India. No obstante, estos centros son escasos.²¹

Algunos participantes hablaron de **paquetes de asistencia jurídica** prometedores vinculados con los tribunales. En Estados Unidos hay voluntarios en los tribunales que ofrecen una guía, dan apoyo emocional y los tribunales les brindan capacitación sobre los procedimientos jurídicos como los que tienen que ver con los divorcios. En otros países, ese trabajo lo hacen las ONG, algunas dedicadas enteramente a la asistencia jurídica y al acceso a la justicia. Los participantes hablaron de diversos modelos financieros para la asistencia jurídica. Si bien hay abogados de oficio que se ocupan de casos penales de forma gratuita, por ejemplo en Estados Unidos, y hay algunos países donde los ministerios de justicia ofrecen asistencia jurídica, en muchos contextos las mujeres cuentan con muy pocas organizaciones de asistencia jurídica si no pueden afrontar los costos.

²⁰ Ver el Informe de la red de Mujeres contra la violencia en Europa 2011, <http://www.wave-network.org/start.asp?ID=23519>.

²¹ En Brasil, un investigador indicó que hay aproximadamente una estación de policía de ese tipo por cada 14 municipalidades.

Algunas ONG, especialmente en África y en los Estados Insulares del Pacífico, han combinado el suministro de servicios con la prevención primaria, **capacitando a líderes comunitarios o religiosos** para ayudar a las víctimas/sobrevivientes a que accedan a los servicios y que comprendan sus derechos legales, y para acompañarlas a lo largo del proceso legal.²² Sin embargo, en otros países como Vanuatu, los procesos tradicionales no regulados son los que llenan las brechas en los servicios.

5.3 Acceso y

“Aún es difícil romper el silencio de las víctimas.” Indonesia

primer contacto

La mayoría de los participantes expresaron que las víctimas/sobrevivientes entran al sistema a través de la **policía**. Describiendo las dificultades, muchos mencionaron el uso de estrategias para ayudar a sensibilizar al personal policial acerca de las necesidades de las víctimas/sobrevivientes de modo de mejorar el acceso de las mujeres.

“Las que se pusieron en contacto con las ONG o con suministradores de servicios lo hicieron sobre todo porque no podían soportar más.” Bangladesh

En algunos países hay más casos denunciados por las **líneas telefónicas de ayuda** y por los **sistemas de referencia** de los centros de mujeres de las ONG que generalmente tienen sus propias redes de confianza de médicos, abogados y otros profesionales. En algunos casos, como en Afganistán e Indonesia, las mujeres acceden a los servicios a través de las **instituciones nacionales de derechos humanos**. En muchos países se accede a través de los **servicios de salud**. Un participante dijo que una encuesta sobre violencia contra las mujeres y las niñas realizada en Alemania mostró que muchas sobrevivientes a menudo se dirigen a los servicios médicos antes de acudir a otros servicios.²³

Otros modos incluyen las **redes comunitarias**, a menudo dirigidas por las ONG. Muchas de ellas, en un esfuerzo por ayudar a cambiar la mentalidad de la comunidad sobre el género y la violencia, han capacitado a líderes comunitarios o religiosos para que den apoyo e instruyan a las mujeres vulnerables de sus comunidades acerca de los servicios disponibles.

El debate destacó el modo en que, de Asia a Europa oriental, los estigmas en torno a la violencia contra las mujeres y las niñas han hecho que muchas mujeres permanezcan calladas o que cuenten sus experiencias sólo a un círculo íntimo. En algunos casos, como Fiji, se ha enmendado la ley para permitir a la policía, a los fiscales, a la familia y a los amigos pedir órdenes de restricción en nombre de las mujeres en situaciones de riesgo.

Un sistema que se dijo ofrece varios puntos de entrada bien regulados es el modelo de servicios integrados del gobierno del estado de Victoria en Australia.²⁴ Cada punto de entrada emplea un marco de evaluación de los riesgos comunes para poner a los clientes en contacto con toda la gama de servicios de asistencia. La capacitación en materia de evaluación de riesgos comienza

²² Por ejemplo, el trabajo de Oxfam India en Odisha y Andhra Pradesh; el Tear Fund de Liberia www.equipliberia.org; y el Tear Fund de la RDC www.healafrika.org.

²³ “Bienestar en materia de salud y seguridad personal de las mujeres en Alemania. Estudio representativo de la violencia contra las mujeres en Alemania – Resumen de los principales resultados de la investigación”, Ministerio federal para la familia, los ancianos, las mujeres y los jóvenes. (2004)

²⁴ Ver el código de conducta de la policía de Victoria para investigar la violencia familiar en http://www.police.vic.gov.au/files/documents/464_FV_COP.pdf.

en los servicios donde es más probable que lleguen primero las mujeres y las niñas, como los servicios de salud materno-infantiles.

Los expertos también debatieron acerca de la difusión, del acompañamiento y de las actividades de empoderamiento más factibles de fomentar las denuncias, como por ejemplo entre las niñas en los clubes deportivos y en las escuelas.²⁵ Sin embargo, la conclusión prevalente entre los participantes es que hay que trabajar más en el ámbito de la sensibilización de la policía y de los sistemas coordinados de referencia.

5.4 Protocolos, sistemas o redes de integración y coordinación

Se pidió a los participantes que describieran los modos en que se coordinan los servicios sobre el terreno, como por ejemplo mediante sistemas de referencia, evaluación de riesgos y procesos de gestión, y protocolos de intercambio de información entre sectores.

De acuerdo a las respuestas, en muchos países las víctimas/sobrevivientes de violencia deben acudir reiteradas veces a varios servicios en diferentes lugares. De Argentina a Tanzania se habló de la reiteración del trauma de las sobrevivientes, ya sea por repetir frecuentemente su testimonio, por la acumulación de costos informales, o por otros problemas burocráticos.

Entre las prácticas más positivas se destacó el uso de puntos focales sensibles a los asuntos de género o de centros para mujeres integrados que ofrecen asesoría jurídica y otras

“Si bien los esfuerzos de los Ministerios del Interior y de Trabajo y Asuntos Sociales están presentes, los modos tradicionales en que tratan los casos de violencia contra las mujeres los hacen ineficaces para proteger a las mujeres. No hay empleados especialistas en casos de violencia contra las mujeres. Muchas mujeres son regresadas a sus familias sólo para que las maten unos días más tarde.” Iraq

informaciones, como ha sido mencionado. Sin embargo, incluso en esos casos, quienes suministran los servicios (como los refugios, la asistencia médica y los tribunales) se encuentran en lugares separados.

El modelo del estado de Victoria, Australia, ha creado alianzas regionales entre la policía, los servicios de protección al niño y los servicios para las mujeres, los niños, los hombres y los agresores. “Si bien el sistema del gobierno de Victoria no funciona como servicio integrado, las organizaciones trabajan juntas para minimizar el desplazamiento de los clientes entre los servicios y las citas”, comenta un participante de una ONG, que indicó que los que trabajan en materia de violencia doméstica se ocupan de coordinar poniéndose en contacto con otros

“Es preciso superar las creencias erróneas, como que las sobrevivientes necesitan una carta de la policía para recibir atención médica, o que las contusiones genitales tienen que ser evidentes para mostrar que hubo violencia sexual.” Tanzania

servicios para el cliente.

Algunos participantes dijeron que muchos sistemas de referencia para las víctimas/sobrevivientes de la trata de personas son un ejemplo de coordinación eficaz entre las agencias estatales y otros grupos como los hospitales, la sociedad civil y las fuerzas del orden. Sin embargo, la víctima o sobreviviente igual debe acudir a diversos lugares para obtener diferentes servicios. Se indicó la existencia de mecanismos nacionales completos de referencias

²⁵ Por ejemplo, Women Win, una organización con base en Amsterdam, usa programas deportivos y mentores – especialmente entrenadoras – para dar a las niñas información confiable sobre a dónde dirigirse y cómo tomar medidas. Se han por lo tanto establecido alianzas con clínicas locales y centros de mujeres. Ver www.womenwin.org o la guía para atender la violencia de género a través del deporte: <http://gbvguide.org>.

en algunos países, aunque varían en su implementación. En muchos países, los expertos hablaron de sistemas informales de referencia existentes entre las ONG, los proveedores de servicios y las comunidades.

En otras áreas puede haber protocolos dentro o entre los proveedores de servicios como la policía, los hospitales o los refugios, aunque éstos no estén interrelacionados o vinculados dentro de un marco nacional. En algunos países se ha establecido directrices para coordinar las respuestas, pero siguen estando poco difundidas o comprendidas por los que suministran servicios.

La coordinación entre los hospitales y la policía puede ser muy problemática. En un país de África oriental, por ejemplo, los hospitales rara vez disponen de un funcionario de turno que pueda autorizar los formularios correctos. En otros países de la región, los hospitales requieren la denuncia policial antes de atender a una sobreviviente, indica un participante. Los profesionales de África y de América Latina hablaron de injusticias resultantes de la ausencia de policías o de médicos. En lo referente a los médicos, algunos participantes dijeron que aunque se les pide que completen los formularios médicos y que testifiquen en los casos de violencia contra las mujeres, éstos pueden ser renuentes a presentarse ante los tribunales.

En algunos países, se ha hecho alianzas formales entre las ONG que defienden los derechos de las mujeres y el Estado a fin de suministrar y coordinar los servicios. Según un participante, en Afganistán, por ejemplo, la Estrategia Nacional de Desarrollo de Afganistán obliga al Ministerio de Asuntos de la Mujer a dar servicios coordinados y trabaja con las ONG defensoras de los derechos de las mujeres para este fin.

5.5 Datos sobre la disponibilidad y el acceso a los servicios

Se preguntó a los expertos acerca de la proporción de mujeres y niñas que estiman tienen acceso a estos servicios a nivel nacional, y si saben de algún mapeo de los grupos que acceden a los servicios, como los grupos de áreas rurales o de bajos recursos. Pocos proporcionaron esta información.

Algunos, como el Fondo para los niños y las familias de Taiwán, tuvieron acceso a estadísticas detalladas del uso de los servicios del Estado, y otros en áreas más limitadas. El gobierno brasileño, por ejemplo, ha publicado la cantidad de llamadas recibidas por la línea de emergencia del Centro de Asistencia para las Mujeres en 2010. Unos pocos participantes pudieron citar estadísticas independientes sobre los refugios dirigidos por las ONG, y otros proporcionaron datos de las estaciones de policía y los servicios de salud desglosados por edad y por sexo, de los análisis de los censos realizados por grupos de mujeres y de las encuestas estatales sobre las familias y las relaciones.

Los datos más completos fueron los recopilados para el informe de 2011 de la red de Mujeres contra la Violencia en Europa, sobre los servicios a disposición de las sobrevivientes de la violencia en 45 Estados miembros del CdE.²⁶ Las cifras indican que hay una gran brecha entre los países “viejos” y los “nuevos” de la UE. De los 2349 refugios de mujeres repertoriados, más del 90 por ciento se encuentran en los 15 Estados miembros originales de la UE (que entraron a la UE antes de 2004).²⁷ Sólo cuatro países observaron el estándar recomendado por el CdE de

²⁶ Ver en <http://www.wave-network.org/start.asp?ID=23919>.

²⁷ Éstos son Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia.

un espacio familiar seguro, un alojamiento especializado por cada 10 000 habitantes.²⁸ En los 12 Estados miembros “nuevos”, los 538 lugares o camas disponibles representan sólo el 5,5 por ciento de los lugares que se necesitan.²⁹

Otros indicaron que incluso con las estadísticas de los que acceden a los servicios, una gran proporción de víctimas/sobrevivientes quedan fuera del sistema. Un investigador en Brasil expresó que se estima que una de cada siete mujeres es víctima o sobreviviente de la violencia, pero que sólo el 1 por ciento acude a los servicios.

Pocos hablaron de actividades de monitoreo y de evaluación, y los participantes de los países de bajos ingresos a menudo dijeron que esto era una carencia. Los programas que han sido evaluados por expertos independientes generalmente tienen el apoyo de ONG internacionales.

5.6 Acceso para las mujeres y las niñas víctimas de múltiples formas de discriminación

Se preguntó a los participantes acerca del nivel de acceso a los servicios disponibles para las mujeres y las niñas víctimas/sobrevivientes de múltiples formas de discriminación. La mayoría indicó serias brechas en los servicios, en parte debido a la falta de una difusión eficaz en esas comunidades. Sin embargo, también se citó la discriminación directa del Estado como un impedimento. En un país de Asia meridional, por ejemplo, un experto habló de los centros estatales de asesoría y de servicios residenciales que rechazaban a las mujeres seropositivas o con signos de una enfermedad mental. De acuerdo a una ONG europea, hay muy pocos centros de mujeres que se especializan en esos grupos.³⁰

Muchos comentaron que las minorías étnicas y las comunidades indígenas han recibido la atención de programas de las ONG en algunos países de bajos ingresos (como se ha mencionado anteriormente); sin embargo, han recibido muy pocos servicios estatales. Un participante escribió que en los Países Bajos hay dos refugios específicos para víctimas de crímenes de honor que cerrarán próximamente porque el Estado está retirando su financiamiento, y que esto tendría un impacto sobre las comunidades minoritarias donde por lo general se dan esos crímenes. En Australia hay pocos o ningún servicio específico para mujeres indígenas y mujeres migrantes, dijo un participante, pero destacó que había una firme colaboración entre los sectores así como promoción y capacitación pertinente.

Si bien algunos países tienen líneas telefónicas de emergencia y materiales educativos en diversos idiomas para nuevos migrantes, como Taiwán, algunos participantes dijeron que muchas mujeres ilegales y solicitantes de asilo a menudo no buscan ayuda o acceso a los servicios porque temen ser deportadas.

Se dijo que hay pocos servicios destinados a las **mujeres discapacitadas**, pero se describió en detalle uno de Australia que incluye un sistema de gestión intensiva de casos, financiado por el Estado, y alianzas entre la ONG y el Estado para estudiar el desarrollo de las comunidades dentro de los sectores de la discapacidad y la violencia doméstica (el informe será publicado en un futuro). Entre otras iniciativas y estudios,³¹ la ONG pudo obtener la asignación de un oficial de policía, financiado por el Estado, para colaborar entre los sectores de la violencia doméstica y de las discapacidades. Algunos ejemplos negativos en particular vinieron de un Estado Insular del Pacífico, en el que los funcionarios de los tribunales son hostiles hacia las mujeres, discapacitadas o no.

²⁸ Un “espacio familiar” requiere un lugar para la cama de la madre y el promedio de hijos en el país, como lo especifica el Consejo de Europa en *Combatir la violencia contra las mujeres; estándares mínimos para los servicios de ayuda* (2008), Directorio General de Derechos Humanos y Asuntos Jurídicos, Estrasburgo.

²⁹ Éstos son Bulgaria, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, República Checa y Rumania.

³⁰ Ver el informe de la red de Mujeres contra la violencia en Europa de 2010, que se centró en el acceso a las ayudas de las mujeres migrantes y de las minorías étnicas, <http://www.wave-network.org/start.asp?ID=23519>.

³¹ El participante también habló de un programa piloto para víctimas y sobrevivientes de abusos sexuales de grupos con discapacidad intelectual. Para más información, ponerse en contacto con la ONG Mujeres con discapacidades de Victoria, <http://www.wdv.org.au/>.

Los índices de violencia doméstica son altos entre las **mujeres que viven con VIH/SIDA**, y algunos participantes hablaron de la necesidad de contar con servicios favorables a las mujeres que relacionen la prevención, los cuidados, los tratamientos y la respuesta al VIH con la violencia. Se mencionaron casos de discriminación por parte de los funcionarios de los refugios y de la justicia, inclusive infidencias. Esto también fue mencionado en el caso de las trabajadoras del sexo.

Como se ha mencionado, existen muchos servicios y programas en áreas urbanas o suburbanas; por el contrario, las **mujeres que viven en áreas rurales** quedan totalmente marginadas en cuanto al conocimiento, la difusión y el acceso a los servicios. Los participantes indicaron que el transporte representa a menudo un problema para estas mujeres, al igual que el costo de los servicios jurídicos y médicos, especialmente en países que tienen muchas áreas remotas o de difícil acceso como los Estados Insulares del Pacífico.

5.7 Servicios para niñas y niños en general

Se preguntó a los participantes acerca de los servicios específicos para niñas adolescentes víctimas o sobrevivientes, de entre 10 y 19 años de edad, en sus países o regiones. Algunos dijeron que era un área muy difícil debido a la gran vulnerabilidad de la víctima/sobreviviente y a los mayores niveles de reserva y vergüenza que están ligados al abuso de los niños.

Sin referirse específicamente a las niñas, muchos participantes hablaron de los servicios o respuestas específicas para todos los niños y jóvenes que son víctimas de violencia. Por ejemplo, se habló de **líneas telefónicas de ayuda** para niños en países desde India hasta Guatemala, con sitios web específicos en países más adelantados como Austria, que proporcionan información específica para jóvenes.³² Otras medidas mencionadas son los **centros de servicios** para niños y adolescentes en algunas estaciones de policía en Brasil, y un ombudsman para niños y adolescentes en Bolivia. En Austria, un participante dijo que hay un servicio de abogados infantil y juvenil en cada estado federal. Otros hablaron de ONG específicas para jóvenes y de campañas eficaces conjuntas entre los Estados y las ONG contra el tráfico de niños, junto a “vigilantes” o comités de supervisión, así como campañas de sensibilización entre los funcionarios públicos. En América Latina se indicó que hay varios centros de salud y de asesoría para jóvenes, aunque ninguno es específico para los casos de violencia.

Los departamentos de asistencia social intervienen en algunos países y sacan a los niños de los entornos violentos, en coordinación a menudo con las ONG y con los refugios. Se citó a Malasia como ejemplo de un país con una *Ley de niños testigos* (2007), que vela por la protección infantil durante los testimonios, aunque el participante comentó que no se implementa en los tribunales. Taiwán designa a trabajadores sociales para acompañar a los jóvenes expuestos a la violencia.

Algunos **refugios** ahora están siendo particularmente destinados a los jóvenes.³³ En muchos casos sin embargo, se aconseja a las niñas que usen los mismos servicios que las mujeres adultas, aunque varios participantes de países de altos y bajos ingresos dijeron que no había servicios específicos para los jóvenes.

También se preguntó a los participantes si los refugios aceptan a los **niños de las mujeres víctimas/sobrevivientes** de la violencia y si los niños reciben servicios. Éste es el caso en muchos países de altos ingresos. En Francia, por ejemplo, se da refugio en apartamentos para dos a tres mujeres y sus bebés, y el Gobierno brinda servicios de cuidados y psicosociales. Parece que los refugios también aceptan niños en Armenia, Brasil, Afganistán, Saipán, Bolivia, Australia y la mayor parte de Europa, entre otros países, y algunos dan referencias para las

³² Ver www.gewalt-ist-nie-ok.at.

³³ Como los centros integrados apoyados por la Alianza de protección a los niños, conjuntamente con UNICEF y el Foro Nacional de Justicia Juvenil de Malawi. Ver http://www.helfersociety.org/assets/docs/Chapters/2010_january_final_malawi_report.pdf.

escuelas, ayuda con los gastos escolares, ayuda en los estudios o capacitación vocacional. En Australia, el Estado financia la asesoría para los niños, así como otros servicios psicosociales (como terapias en grupo) financiada por donaciones. En Georgia, en 2012, aproximadamente la mitad de los beneficiarios de los refugios del Estado eran niños de víctimas/sobrevivientes. Los Centros de ayuda a los niños en dos ciudades de Georgia cuentan con psicólogos, trabajadores sociales y abogados, y hacen evaluaciones de las necesidades, aunque las terapias se llevan a cabo sólo en casos especiales.

Muchos hicieron notar que el límite de edad para los niños era inferior al de las niñas en los refugios, lo que puede ser problemático. En Líbano, por ejemplo, algunas instituciones aceptan niños de hasta de 12 años de edad y niñas de hasta 15, y hay límites similares de edad en países desde Malasia a Suiza en refugios administrados por iglesias, ONG o estatales por igual. La mayoría de los refugios de mujeres ayudan a las madres a encontrar un lugar seguro para los niños o los varones jóvenes”, dijo un participante europeo, “pero también sería importante mejorar los estándares en los refugios de mujeres de modo que las mujeres y sus hijos tengan su propio apartamentito que les diese más intimidad y que hiciese posible que los niños también reciban asistencia en el refugio”. En otros países, los niños de víctimas/sobrevivientes son enviados a residencias estatales para niños.

5.8 Métodos de sensibilización

Muchos participantes expresaron que las acciones del Estado en esta área han sido mínimas, lo que consideran ser una carencia importante. Las ONG, por su parte, siguen teniendo un rol importante para crear conciencia sobre los derechos, las leyes y los servicios entre las poblaciones rurales y urbanas.

Los participantes mencionaron que las actividades de difusión del Estado al comienzo de un nuevo plan o programa son sólidas, pero que por lo general no se mantienen. De Bangladesh surgió una práctica prometedora, cuando en julio de 2012 el Ministerio para Asuntos de las Mujeres y de los Niños envió un mensaje de texto con un número telefónico de contacto para los servicios gubernamentales para las víctimas/sobrevivientes de violencia. Otras prácticas desde Ecuador hasta Etiopía indicaron el uso de la TV y de programas radiales estatales y campañas de sensibilización gubernamentales a través de folletos, carteles o afiches.

Las ONG emplean diversos medios para crear conciencia, desde afiches y folletos en lugares donde las mujeres los pueden ver como en los transportes públicos, hasta programas radiales, actividades y eventos callejeros. Países desde Túnez hasta Hungría han organizado campañas en línea y en los medios sociales acerca de la prevención en general y de los servicios disponibles. Las ONG y las organizaciones religiosas también organizan cursos de capacitación y debates comunitarios, y trabajan también en las escuelas. En algunos países como Marruecos se ha recurrido a centros móviles para crear conciencia en áreas remotas.

Con todo, los participantes mencionaron la necesidad de realizar mayores esfuerzos de difusión más coordinados, y otros quisieran ver más esfuerzos por parte de los gobiernos municipales, especialmente en las áreas rurales y en varias lenguas de modo de llegar a las minorías étnicas, a las mujeres indígenas y a los nuevos migrantes.

5.9 Enfoques nuevos o prometedores

Se pidió a los participantes que identifiquen ejemplos de políticas, protocolos o programas prometedores de suministro de servicios, especialmente en relación a acciones integradas y apoyo a largo plazo y asistencia para las víctimas/sobrevivientes.

- **Enfoques integrados y coordinados**

- El proceso de reforma del estado de Victoria en materia de violencia doméstica en Australia comenzó en 2005, y fue citado como ejemplo de innovación del sector público. Los participantes hablaron del modo en que ha puesto a las mujeres y a los niños en el centro usando un enfoque basado en los derechos humanos, buscando una integración de todo el sistema y un liderazgo amplio a través de los niveles ministeriales y ejecutivos del gobierno.³⁴ Este gobierno también fue alabado por sus reformas para actualizar las leyes de modo de incluir a las mujeres con discapacidades en los sistemas de respuesta a la violencia doméstica, como se dijo antes, lo que ha incluido una gestión intensa de los casos, un financiamiento específico e investigación.³⁵
- Otros países encontraron modos de coordinar mejor sus respuestas a la violencia contra las mujeres y las niñas. En Taiwán, el comité de prevención de los acosos sexuales y de violencia doméstica establecido por el Estado ha creado leyes y programas centrales relacionados con la violencia doméstica y con los abusos sexuales, y regula los roles y las tareas de sus sectores. Un comité similar en cada gobierno local otorga servicios directos para las víctimas/sobrevivientes y para los culpables. El Estado también financia líneas de emergencia de 24 horas para las esposas de nacionalidad extranjera y para los hombres, entre otros grupos, y ha integrado servicios y materiales en varios idiomas para los nuevos inmigrantes. Se recopilan y se publican cifras sobre la cantidad de clientes que usan los servicios, según el Fondo de Taiwán para los Niños y las Familias.
- Como ya se ha mencionado, el Convenio del CdE ofrece una guía exhaustiva para crear servicios de apoyo y protección para las víctimas y los testigos, garantizando que los diversos actores trabajen de modo coordinado y responsable, aunque todavía el Convenio no ha sido ratificado. Entretanto, “el elemento más importante de prevención y de trabajo entre varios organismos es que cada mujer tenga el apoyo de un servicio específico empoderador que la apoye y la represente en dichos trabajos. Si las mujeres no están representadas, sus voces se pierden y los organismos actúan sin conocer incluso sus necesidades”, expresó un participante que resaltó los modelos de desarrollo de los servicios integrados y de trabajos de varios organismos en Europa occidental (a menudo denominados Respuestas Comunitarias Coordinadas o RCC).³⁶ También dijo que la evaluación de riesgos, los marcos de gestión y la información entre sectores es un concepto nuevo aún en la UE. El proyecto *PROTECT II* de la red de Mujeres contra la Violencia en Europa de la Comisión Europea, auspiciado por DAPHNE, se centra en crear materiales de formación para implementar el trabajo de múltiples organismos y es en la actualidad el único proyecto de este tipo en la UE.³⁷
- Las operaciones integradas han tenido algún éxito, desde Georgia hasta Taiwán. Un proyecto de Oxfam India, por ejemplo, instaló centros de apoyo para mujeres en los entornos principalmente masculinos de las estaciones de policía, con asistentes sociales sensibles a los asuntos de género que trabajan para incluir a la familia de la víctima/sobreviviente en el proceso. En Ecuador, de acuerdo a un participante, hay 36 estaciones de policía de mujeres que están haciendo la

³⁴ El Gobierno de Victoria ha ideado un plan de 10 años, el Derecho a la seguridad y la justicia: marco estratégico para continuar las reformas en materia de violencia doméstica en Victoria 2010-2020, que busca una reforma del sistema de modo que responda eficazmente a las víctimas/sobrevivientes de violencia doméstica, que refuerce la responsabilidad de los culpables y que cree cambios en las comunidades de Victoria. Ver <http://www.easternfamilyviolencepartnership.org.au/files/D316144922.pdf>.

³⁵ Ver más en <http://www.wdv.org.au/>.

³⁶ Como sugerido por el Centro de intervención en casos de violencia doméstica de Duluth. Ver más en “Coordinación de las respuestas comunitarias a la violencia doméstica – lecciones de Duluth y posteriores, Publicaciones SAGE”, Shepard, Melanie F. / Pence, Ellen L. (ed.) (1999).

³⁷ PROTECT II tiene el propósito de crear las capacidades de los profesionales en los sectores de aplicación de la ley, judicial y paralegal como los médicos forenses y los profesionales de los servicios de mujeres que dan asesoría acerca de los derechos de las víctimas/sobrevivientes, asesoría jurídica en el área de trabajo de varios organismos, evaluación y gestión de riesgos. Los materiales de formación elaborados en el proyecto están disponibles en 11 idiomas: inglés, búlgaro, francés, alemán, español, italiano, checo, polonés, estonio, sueco y eslovaco. Ver <http://www.wave-network.org/start.asp?b=202>.

transición a más de 80 unidades judiciales más completas, especializadas en violencia contra las mujeres.

- **Participación de los miembros de la comunidad y creación de capacidades**

- Se citaron diversos esfuerzos para involucrar y formar a los miembros de la comunidad con el fin de ayudar a las víctimas/sobrevivientes a acceder a los servicios y crear una cultura de mayor tolerancia entre los miembros de las comunidades. Un ejemplo es el trabajo de la ONG TearFund en la República Democrática del Congo y en Liberia, que capacita a los líderes comunitarios o religiosos para ayudar a las mujeres víctimas de violencia.³⁸ En el Reino Unido y en Francia se indicó que hay diversas iniciativas estatales prometedoras para capacitar a profesionales de la salud para que puedan detectar a las niñas en situación de riesgo de una ablación genital femenina, realizando inclusive exámenes rutinarios y ofreciendo directrices e información.³⁹

- **Empoderamiento y apoyo a largo plazo**

- En el área de los cuidados y del empoderamiento, se ha iniciado en todos los sectores un programa de empleo y capacitación para las sobrevivientes en Afganistán, coordinado por el Ministerio de la Mujer junto al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. El programa también ha involucrado a la cámara de comercio e industria afgana en la ejecución de proyectos industriales y un mercado sólo para mujeres, con el fin de empoderar a las mujeres y a las niñas que han sobrevivido a la violencia.
- Algunos participantes inclusive de Georgia y de Australia mencionaron otros programas de empleo. La Asociación de apoyo al empleo de las mujeres de Georgia, por ejemplo, apoyó a 267 beneficiarios a través de formaciones, consultas y apoyo al empleo en 2011. Un modelo eficaz de apoyo financiero ha sido el programa de préstamos sin intereses iniciado en Victoria, Australia, por el Servicio Buen Pastor para los jóvenes y las familias e implementado nacionalmente, que ayuda a las mujeres que están volviendo a establecer sus hogares después de sufrir violencia doméstica.⁴⁰
- En Camerún y Bangladesh, los proyectos de microfinanzas han dado formación y préstamos como parte de los programas de atención a la violencia contra las mujeres y las niñas, y en Fiji las organizaciones dan formación en materia de servicios financieros y agricultura a mujeres sobrevivientes; además, conjuntamente con un banco comercial, ofrecen un programa de información financiera. El gobierno, a través del Departamento de la Mujer, tiene un programa de generación de ingresos al que tienen acceso las sobrevivientes.

5.10 Principales conclusiones: brechas y desafíos que persisten

Aunque se ha destacado la necesidad de contar con servicios de apoyo en los documentos legales y de políticas mundiales y regionales, y aunque el sector ha mostrado progresos en los últimos años, este ejercicio ha enfatizado que los progresos siguen siendo lentos y dispares en los diferentes países.

³⁸ Ver www.equipliberia.org para Liberia y www.healafrica.org para la RDC.

³⁹ Por ejemplo, ver las directrices de prácticas de múltiples organismos sobre la mutilación genital femenina publicadas en 2011 por el Gobierno del Reino Unido.

⁴⁰ Ver más en www.goodshepherdmicrofinance.org.au. Otra colaboración prometedora viene de Victoria, Australia, donde los que trabajan y dan servicio en materia de violencia doméstica en el estado defienden un apoyo al sistema holístico y a más largo plazo (http://www.goodshepherd.org.au/policy_research/current_projects). También se dio información sobre un programa local de apoyo al empleo en Australia que ofrece herramientas de asesoría financiera (www.mcauleycsw.org.au).

Los servicios son desparejos en calidad, duración y sostenibilidad

Los participantes de países de altos y de bajos ingresos dijeron que hay demasiado pocos servicios, especialmente los que son completos, centrados en las víctimas/sobrevivientes, institucionalmente integrados y coordinados, y financiados para lograr un desarrollo sostenible a largo plazo. Los participantes desde Argelia hasta Afganistán destacaron las dificultades que tienen los que suministran los servicios para encontrar apoyo y el impacto que ello tiene sobre los clientes. “Como no hay un financiamiento estatal dedicado específicamente a los servicios de las ONG especializadas, es muy difícil garantizar que la inversión que se hace para abrir un refugio se mantendrá con el paso del tiempo. El Estado tiene que hacerse responsable de cofinanciar esos servicios, dijo un participante de Rumania. “La falta de un apoyo continuo rompe la cadena de servicios, disminuye el nivel de acceso de las mujeres, especialmente de grupos vulnerables”, dijo otro participante de Ucrania. Muchos servicios en contextos tradicionales sirven sólo hasta que se ha logrado algún tipo de mediación con el agresor.

Muchos servicios no están bien regulados y no adoptan un enfoque basado sobre los derechos.

Puede haber políticas o prácticas discriminatorias que dejan fuera, por ejemplo, a las trabajadoras del sexo, a las mujeres que viven con el VIH y a las discapacitadas; se puede también haber roto los protocolos de confidencialidad. Muchos no ofrecen programas de rehabilitación o de reintegración para las víctimas/sobrevivientes. Otros servicios, desde la asistencia jurídica y la protección hasta los mecanismos de referencias, son de calidad inconsistente y a menudo están mal coordinados. Las guías y los procedimientos operativos estándar a veces no existen o no se conocen. En Fiji, por ejemplo, aparentemente no hay un procedimiento operativo estándar para las violaciones entre los profesionales de los servicios de salud y los médicos. Hay muy pocas medidas tomadas por el Estado para evaluar la eficacia del suministro de servicios. En algunos países, como los Estados Insulares del Pacífico, la justicia informal puede llenar de manera inadecuada algunas de estas brechas.

Los servicios tienen que estar mejor financiados y respaldados por una investigación exhaustiva

Cuando hay leyes, marcos y programas, muchos de esos marcos tienen brechas en la implementación debido a la falta de financiamiento. Según informan participantes desde India hasta Rumania, hay leyes completas en materia de violencia doméstica que están mal implementadas o que simplemente no se implementan. Se hizo notar que, debido a la reciente crisis económica, muchos servicios de apoyo a las mujeres en Europa han perdido o pueden perder el financiamiento, lo que ha tenido un impacto sobre la investigación y la recopilación de datos necesarias para contar con políticas y servicios eficaces y para identificar y tratar todas las formas de violencia.

Los servicios siguen estando mal coordinados y son muy burocráticos

En muchos países hay procesos burocráticos y de información engorrosos con una recopilación de datos y una clasificación de delitos inadecuados. Muchos pidieron que hubiese protocolos y directrices más firmes. Un participante de América Latina dijo que los altos niveles de suicidios en su país entre las víctimas/sobrevivientes que tratan de acceder a los servicios guarda relación con los niveles inadecuados de respuestas. Los participantes de África destacaron la falta de relación entre los sectores médicos y de la justicia, donde o hay demasiado pocos médicos formados para tratar los casos y dar testimonio legal, o no quieren hacerlo. Un participante dijo que “hay una necesidad urgente de unificar a la sociedad civil, a las organizaciones comunitarias, a los gobiernos locales, a los padres y al sector privado para reunir los recursos, los conocimientos y la experiencia y para actuar de manera concertada”. Las

lecciones aprendidas de los programas prometedores incluyeron la necesidad de prestar una atención intensa a la gestión del cambio y la creación de alianzas en las reformas del sistema.

Los servicios tienen que estar distribuidos más ampliamente y estar precedidos por programas masivos de información

Muchos participantes hablaron de la poca información que se da a las mujeres sobre sus derechos y sobre los servicios disponibles, y del poco trabajo que se hace para cambiar la mentalidad, lo que lleva a denuncias insignificantes y a poquísima voluntad política. “Incluso cuando hay leyes que protejan a las víctimas/sobrevivientes, éstas tienen que conocer sus derechos”, dijo una participante de Mauricio. “Muchas familias todavía apoyan a los que cometen actos de violencia contra las mujeres y las niñas. Por lo tanto, sería útil que se operase un cambio cultural mediante la educación y la enseñanza de valores.” Muchos hablaron de la necesidad de contar con mejores medidas primarias y secundarias de prevención. Entre las prácticas más preocupantes o dañinas se citaron programas de mediación en los que se alienta a las mujeres y a los hombres a reconciliarse en los casos de violencia doméstica, a menudo con la ayuda de la policía o de líderes religiosos. “Éste es generalmente un proceso lento en el que se termina pidiendo a la mujer que se arrodille e implore a su marido a que la acepte nuevamente”, dijo una participante. “En muchas culturas en Nigeria no es aceptable que una mujer lleve a su marido ante los tribunales, por lo tanto o la mujer apela ante la iglesia u otra entidad religiosa o a la familia.” Entre tanto, la concentración de servicios en las áreas urbanas deja a la mayoría de las mujeres del mundo fuera del ámbito de la ayuda.

El personal que presta servicios y los responsables de las políticas tienen que estar mejor formados y sensibilizados

Muchos identificaron a la respuesta de la policía y la formación de los que suministran los primeros servicios como áreas donde hay que mejorar a través de la capacitación y la sensibilización. También se mencionó la necesidad de contar con más mujeres policías. Muchos países como Armenia o Nigeria hablaron de las mentalidades tradicionales de la policía, de la noción generalizada que la violencia doméstica es un asunto “privado” y de lo reacia que es para responder o servir a las mujeres. “La víctima/sobreviviente puede recibir una petición de cuidados médicos en la policía, que será enviada al fiscal”, dijeron algunas participantes de África del Norte. “A menudo se da que las diferentes partes involucradas disuaden o humillan a la víctima/sobreviviente.” Los profesionales en algunos países de altos ingresos pidieron evaluaciones de riesgos más eficaces, en especial cuando se brinda protección o hay una orden de restricción, y para que se dé formación entre el Estado y las ONG a los departamentos del gobierno. Otros pidieron que los profesionales de la salud estén mejor formados en los efectos posteriores a la violencia y la violencia sexual. “En la actualidad, muchas mujeres traumatizadas evitan los chequeos médicos preventivos como los Papanicolaou y los chequeos de los senos”, dijo un doctor de Australia. “Cuando los médicos no las comprenden, esto constituye un segundo trauma.”

Los servicios deben estar mejor adaptados a los niños y a las niñas, y a las mujeres víctimas de diversas formas de discriminación

Pocos participantes hablaron de los servicios para llegar, empoderar y apoyar a los menores de edad, especialmente en los países en desarrollo. La Iniciativa mundial para poner fin a todos los castigos corporales de los niños también destacó la inadecuada respuesta mundial a la violencia física permitida por ley en las escuelas y en las casas.⁴¹ Además, los programas de VIH o las respuestas humanitarias a menudo no están pensados para tomar en cuenta ni el género ni la violencia. Como ya se ha mencionado, los servicios tienen muchas menos probabilidades de

⁴¹ Ver “Las cicatrices de los niños en África: estudio retrospectivo sobre la violencia contra las niñas en Burkina Faso, Camerún, República Democrática del Congo, Nigeria y Senegal”, Foro de políticas del niño africano (2010).

llegar a las mujeres particularmente vulnerables, ya sean migrantes, indígenas o discapacitadas, debido a la discriminación directa e indirecta. En muchos países de altos ingresos también hay una falta de expertos que comprendan perfectamente las culturas de las minorías, donde puede prevalecer la violencia contra las mujeres y las niñas.

Hay que hacer más para garantizar la protección social y la reintegración de las sobrevivientes

Aunque se está viendo muchos programas prometedores de empoderamiento dirigidos por ONG, en muchos países no se da vivienda, empleo ni asistencia económica a las familias que han pasado por una crisis. Ello incluye la ayuda para instalarse en una comunidad nueva o para encontrar un nuevo empleo. Si no se tiene medidas como creación de capacidades, microfinanzas o programas de empleo, dijo un participante, las barreras financieras y sociales harán que las mujeres vuelvan a las relaciones malsanas.⁴²

⁴² Ver http://www.goodshepvic.org.au/Assets/Files/FTG%20Service%20Model%20FINAL%20PP%20_26-03-11_cp_edit_FINAL.pdf y <http://www.goodshepvic.org.au/Assets/Files/Submission%20to%20Addressing%20Violence%20Action%20Plan%20March%202012.pdf>.

Anexo I

Tema prioritario del 57º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (2013)

“La eliminación y prevención de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas”

Le invitamos a participar en el debate

En marzo de 2013, durante el [57º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer](#) los Estados Miembros se reunirán para analizar los temas de preocupación y relevancia para las mujeres y niñas, y examinar los enfoques para abordar estas cuestiones.

En este período de sesiones de la Comisión, el tema principal será **la eliminación y prevención de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas**, con especial atención a la **prevención primaria** (impedir que se produzca la violencia) y los **servicios y respuestas** para las víctimas y sobrevivientes.

A fin de facilitar la participación de diferentes actores, y en particular la sociedad civil y grupos de mujeres, ONU-Mujeres ha organizado un **debate en línea de dos semanas de duración** (23 de julio a 3 de agosto) y una **encuesta** sobre los problemas y desafíos fundamentales que afectan a las mujeres y las niñas en este ámbito prioritario.

Le invitamos a participar en el debate en línea

Utilizando nuestro foro en línea (23 de julio a 3 de agosto), ONU-Mujeres invita a las organizaciones de la sociedad civil, encargada/os de la formulación de políticas, experta/os e investigadores en materia de violencia de género a que respondan a las preguntas y compartan sus experiencias y mejores prácticas. Su aportación se incorporará en dos informes que se suministrarán a los miembros de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer a fin de orientar sus debates, y también se analizarán y publicarán en línea.

Sírvase pulsar aquí <http://www.unwomen.org/2012/07/an-invitation-join-the-discussion-at-csw-57/> si desea participar en el debate en línea directamente.

Responda a las preguntas de la encuesta

Otra posibilidad de participación es responder a las preguntas de la siguiente encuesta, que también se enviará a través de las oficinas de ONU-Mujeres a los grupos de la sociedad civil que no tengan acceso a Internet, o que deseen aportar sus contribuciones en otro idioma. La información recibida se incorporará en el debate, el análisis y los informes finales en la sede de ONU-Mujeres en Nueva York, Estados Unidos. Si desea participar en la encuesta que figura a continuación, tenga a bien enviarla a CSW57.Onlinediscussion@unwomen.org

Esperamos que usted y su organización puedan participar con su contribución a la preparación del período de sesiones, compartiendo sus mejores prácticas y experiencias.

Prevención primaria

1. ¿Qué medidas se han empleado concretamente para *prevenir* la violencia contra las mujeres y las niñas en su zona o región, en particular para abordar las *causas estructurales* de la violencia y cambiar las normas y comportamientos sociales? Indique las que corresponda.
 - Reformas normativas o jurídicas para promover la igualdad de género y empoderar a las mujeres
 - Movilización comunitaria
 - Concientización o comunicación para el cambio social
 - Programas educacionales (escuelas, universidades o entornos no formales)
 - Trabajo con los sectores público y privado (por ejemplo, lugares de trabajo, clubes deportivos, organizaciones confesionales)
 - Promoción de la seguridad de las mujeres y las niñas en lugares públicos
 - Programas de educación para crianza de los/as hija/os Otras medidas, estrategias y programas
2. ¿Qué sectores o agentes de su zona o región han participado en la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas (por ejemplo, los medios de comunicación, los hombres, líderes/dirigentes tradicionales o religiosos, jóvenes y padres)?
3. ¿Puede describir la forma y el grado en que el Gobierno coordina estas medidas (por ejemplo, programas de financiación, órganos y mecanismos de coordinación, nivel de liderazgo político, marcos normativos amplios de largo plazo)?
4. ¿Qué actividad de formación o cambio institucional ha mejorado la capacidad de los principales sectores para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas? (Los sectores son, entre otros, la salud, la educación, la promoción en los medios de comunicación, los servicios comunitarios, la respuesta a las crisis y los sectores nacionales, provinciales o locales.)
5. ¿Qué programas o iniciativas de prevención estima que son particularmente prometedoras o eficaces?
6. ¿Qué esferas no se han abordado adecuadamente en lo que se refiere a la prevención?
¿Cuáles son los principales problemas y deficiencias?
7. ¿Qué investigaciones, actividades de vigilancia y evaluaciones se han realizado de los medios empleados y las medidas adoptadas en esta área?
8. En su opinión, ¿cuáles serían las orientaciones estratégicas más útiles para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas?

Respuestas y servicios multisectoriales

1. En su zona o región, ¿a qué servicios tienen acceso las víctimas/sobrevivientes de la violencia basada en el género (por ejemplo, respuesta y protección policial, refugios u opciones alternativas de alojamiento, asistencia médica, asistencia jurídica, asesoramiento, acceso a los tribunales)? ¿A qué formas de violencia responden esos servicios (por ejemplo, violencia doméstica, agresión sexual)?
2. ¿Puede describir o enumerar qué marcos normativos y jurídicos respaldan estos servicios (como un plan de acción nacional o legislación específica) y los mecanismos y regímenes institucionales que los financian o coordinan?

3. ¿Qué protocolos, sistemas o redes garantizan que estos servicios estén bien integrados y coordinados sobre el terreno (como sistemas de envío de información, marcos de evaluación y gestión del riesgo, protocolos de intercambio intersectorial de información)? ¿Se prestan algunos de estos servicios en una ventanilla única (o deben las víctimas visitar a muchos proveedores de servicios diferentes)?
4. ¿Cómo ingresan las mujeres y niñas en el sistema de respuesta por primera vez? ¿Cómo pueden luego acceder a otros servicios que podrían necesitar?
5. ¿Qué proporción de mujeres y niñas estima usted que tiene acceso a estos servicios a nivel nacional? ¿Sabe si existe un inventario de los servicios y sus beneficiarias, para comprender de dónde provienen y a qué grupo pertenecen (como zonas rurales o de pocos recursos)?
6. ¿Qué nivel de acceso a los servicios tienen las mujeres y las niñas víctimas/sobrevivientes que son objeto de formas múltiples de discriminación (por ejemplo, mujeres con discapacidad, mujeres indígenas, minorías étnicas, trabajadoras migrantes, mujeres que viven con VIH/SIDA)?
7. ¿Cómo se enteran de estos servicios las mujeres y niñas víctimas/sobrevivientes?
8. ¿Hay servicios dirigidos especialmente a muchachas adolescentes de 10 a 19 años víctimas/sobrevivientes?
9. ¿Aceptan los refugios a los hijos de mujeres víctimas/sobrevivientes de la violencia? En caso afirmativo, ¿hasta qué edad? ¿Se prestan otros servicios a estos niños/as (por ejemplo, asesoramiento psicológico)?
10. ¿Hay prácticas nuevas o prometedoras de prestación de servicios a mujeres y niñas víctimas/ sobrevivientes, especialmente en relación con el apoyo y la asistencia a largo plazo (empleo, reintegración social, acceso a la vivienda de largo plazo o permanente, reparación a través del sistema legal etc)?
11. ¿Cuáles son los problemas y deficiencias de la prestación de servicios que aún persisten?
12. ¿Qué investigaciones, actividades de monitoreo y evaluaciones han revelado los efectos de la prestación de servicios a las mujeres y las niñas víctimas/sobrevivientes de la violencia?

¡Muchas Gracias!